

LA ESCUELA COSTARRICENSE

romanos empezaron a intercalar un décimotercer mes lunar del ciclo metónico, como siguen haciéndolo hoy día los chinos y otros pueblos. Sin embargo, los patriarcas hebreos, más prácticos, después de observar con cuidado y precisión las diferentes posiciones del sol a su salida, según las estaciones del año, decidieron abandonar el ciclo de cinco meses iguales, es decir, de 150 días, y adoptar el año más racional de seis meses. Jacob medía este año con ayuda de tres hileras de estacas dispuestas de manera que coincidieran con la salida del sol, con las marcas del día más corto, del más largo, y del equinoccio. y de esta suerte poder calcular las épocas apropiadas, a fin de obtener dos progenies anuales de ovejas y cabros, tal como hoy se hace en Inglaterra y el Canadá donde lo permiten las condiciones atmosféricas y los pastos.

El ganado lanar y el cabrío no sólo constituían los medios de intercambio de los israelitas en aquel entonces, sino también la fortuna principal de Jacob y sus descendientes, quienes basaban sus operaciones comerciales en el hecho de durar la preñez de dichos animales cinco meses y ser capaces de reproducirse cada seis meses. Los descendientes de Jacob siguieron usando el año de seis meses hasta que Moisés, con ocasión del Exodo, les dió el calendario más ventajoso de los egipcios. Y no deja de ser significativo el hecho de que a partir de este cambio, la edad de los beneméritos hombres mencionados en la Biblia concuerda con la de nuestros días; por otra parte, si reducimos la edad de los primeros patriarcas a años verdaderos, tomando por base la división del tiempo computada en la época de cada cual, se encontrará que la edad de todos ellos fue normal, según lo indica el cuadro siguiente de reducciones:

Matusalén	969 años, o sea lunas, equivalentes a 72 años reales.			
Abraham	147 años de 5 meses,	"	" 72 "	"
Jacob	147 años de 6 meses,	"	" 73 "	"

EVOLUCION DEL SISTEMA DE PIRAMIDES

A tiempo que yo discutía con el eminente egiptólogo, Profesor Maspero, el resultado de mis investigaciones relativas a la evolución de las pirámides, tuvo la bondad de diseñar el emblema de las pirámides, afirmando que era el rasgo distintivo que ofrecían los templos piramidales, y preguntándome al mismo tiempo si conocía su significado. A lo cual repliqué lo siguiente: "Esa es la **mastaba**, (1) plataforma sobre la cual se erige o levanta el obelisco y cuya altura es casi

(1) Palabra arábica que significa "banco o base".

LA ESCUELA COSTARRICENSE

igual a la de éste, a fin de prolongar la sombra que proyecta. A las 12 del día equinoccial, el sol aparece coronando la cima del obelisco, y marcando así la hora capital en que comienza astronómicamente el año, medido por el sistema de pirámides.

Más tarde descubrí que el obelisco más notable de la India, el llamado "Lat de Asoka" había sido elevado tres veces, sobre tres mastabas sucesivas, por los descendientes de los constructores originales con el objeto de aumentar la longitud de la sombra y la altura de los indicadores de estrellas y, por consiguiente, obtener mayor exactitud en los datos. Examinando una sección de la pirámide egipcia más antigua reproducida en la Enciclopedia Británica se deduce que, primitivamente, aquélla sólo se componía de una **mastaba**. Las excavaciones practicadas por el afamado profesor Flinders Petrie pusieron en claro que toda la superficie de dicha "mastaba", que hoy forma el núcleo interior de la pirámide, estaba recubierta de granito pulido sobre el cual las generaciones siguientes levantaron cuatro mastabas adicionales, superpuestas. El estado actual de esta pirámide situada en Medúm, comprueba que la primitiva carecía de rampa triangular exterior así como de las tres proyecciones indicadas con líneas de puntos, al contrario de lo que llegó a suponer el primer dibujante, quien erróneamente creyó que existían extensiones laterales que, en razón del sistema económico seguido y a semejanza de los babilonios y mejicanos, los constructores añadieron a medida que levantaban las terrazas.

La pirámide siguiente, erigida en Sakkarah, fuealzada, merced a la construcción de 6 "mastabas" a una altura de 196 pies, debiendo advertirse que pasada esta altura no pueden observarse con precisión las sombras proyectadas por los obeliscos al mediodía. Este inconveniente se debe al hecho de que a esa altura los rayos del disco solar sólo alcanzan a medio grado de diámetro, y en consecuencia, sufren una desviación en la punta afilada del obelisco que acorta o borra el extremo de la sombra antes de alcanzar ésta la línea meridiana marcada en el suelo. Este hecho se comprueba claramente en el monumento de Washington, en la capital de los Estados Unidos, cuya altura de 555 pies, que tanto distingue tan imponente obelisco, el cual dicho sea de paso, es mucho más ancho que el que los egipcios alcanzaron con un solo bloque de piedra, hace que el extremo de la sombra que proyecta quede borroso, debido a la desviación de los rayos solares en la punta de dicho monumento. Dicha punta es demasiado aguzada para su altura (superior a la de cinco obeliscos antiguos superpuestos) y no permite observar con exactitud la hora de mediodía sobre la línea meridiana del suelo.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Con muy poco costo y con grandes ventajas educativas para el público podría subsanarse este defecto mediante una angosta línea meridiana de cemento hacia el norte del monumento, en la cual se comprendieran todos los puntos de sombra de mediodía entre el 21 de junio y el 22 de diciembre. Gracias a este sencillo accesorio, los alumnos de escuelas públicas, los visitantes, y el público en general, podrían observar el movimiento diario de la sombra del monumento, cumpliendo éste así la misión de los obeliscos antiguos. Por lo tanto, yo me permito someter esta idea a la consideración de los representantes del Distrito de Columbia, idea que también podría realizarse con provecho en las demás capitales panamericanas donde se levantan obeliscos o columnas.

Las medidas defectuosas de las sombras, proyectadas por obeliscos erigidos sobre pirámides realzadas, fueron causa de que más tarde se construyeran las de cúspides mochas o truncas, semejantes a la de Dashur. En este mismo lugar se llevó a cabo una serie de experimentos con rampas lisas, a diferentes ángulos, para reflejar sombras cuyos resultados permitieran a las generaciones siguientes construir las altísimas pirámides de Gizeh, cerca del Cairo, cuyas rampas tenían la inclinación conveniente.

En Sarawak, Borneo, los agricultores saben que cuando la sombra meridiana alcanza a cierta estaca, inmediatamente deben empezar a preparar el terreno para las siembras de arroz, y que cuando alcanza a la siguiente, deben prepararlo para sembrar maíz, etc. Así por medio de la sombra que proyecta una simple asta de 8 pies, los nativos de Borneo consiguen marcar las estaciones con una aproximación de cerca de tres semanas; a tal efecto utilizan las preciadas varas, sobre las cuales, gracias a la experiencia acumulada durante muchas generaciones, se conservan marcas secretas que sirven para señalar, cada año, los extremos de las sombras proyectadas y así los principios de las estaciones. Al igual de los antiguos egipcios, tienen buen cuidado de esconder estas varas apenas terminada la medición y una vez clavada la estaca correspondiente sobre la línea meridiana de sombra. Después de terminadas las cosechas, estos peritos vuelven a recoger las estacas y cobran el diezmo a los agricultores en pago de los servicios prestados al determinar las estaciones.

LAS PIRAMIDES SE USARON PARA AVERIGUAR LA VERDADERA EXTENSION DEL AÑO

La vara secreta de que se ha hecho mención explica de qué manera llegaron los antiguos astrónomos egipcios a comprender que el

LA ESCUELA COSTARRICENSE

verdadero año se compñía de 365 días y la fracción 0.292 de otro día; con casi la misma precisión que consiguen nuestros astrónomos actuales, calculando la duración de los años mediante la medición de la sombra meridional más corta proyectada por pirámides, y la cuenta de los días intermedios. Su "Gran Pirámide" final fue erigida sobre una base cuadrangular cuya área excedía de 13 acres y alcanzaba una altura de 484 pies. Esta altura, unida a las cuatro rampas suaves debidamente orientadas y que convergían en un vértice agudo que hacía las veces de puntero celeste y también desviaba los rayos solares, constituyen los rasgos característicos esenciales del más grande y más útil de los observatorios y sin duda el que mayores servicios ha prestado a la humanidad.

El objeto primordial de aquel instrumento colosal fue el de proyectar las sombras meridianas del sol sobre el suelo hacia el Norte, sombras que dicha altura de 484 pies hacía aumentar enormemente durante el tiempo en que el cambio intermeridiano de altura celeste solar, llamada "elevación", llega a su máximo, esto es, en marzo y septiembre. Estos cambios intermeridianos en la longitud de la sombra proyectada por la pirámide, al cruzar la línea meridiana, ofrecían una diferencia diaria de cerca de 4.44 pies a medida que las sombras meridianas anuales decrecientes retrocedían hacia el centro del costado norte de la pirámide, cerca del equinoccio de primavera, época en que los sacerdotes egipcios empezaban su año nuevo sagrado. Los sacerdotes guardaban el secreto de éste, empleando años de 365 días, justos, atrasando las estaciones en un día cada cuatro años.

Suponiendo que en un año dado la sombra meridiana del día de año nuevo, medida con auxilio de la vara sagrada, fuera de un pie, entonces la del primer día del año siguiente, es decir, 365 días después, tendría 2.09 pies, la del siguiente, 3.18 pies, y la del siguiente, 4.28 pies; pero la sombra del primer día del cuarto año, en vez de aumentar en la cantidad anual de 1.09 pies, para sumar 5.37 pies, daría un "salto atrás", por decirlo así, equivalente a un día completo de 4.44 pies, hasta el punto 0.93 (menos que la supuesta longitud de un pie para el "año bisiesto" precedente), y de este modo se contaría secretamente el 366º día, como lo indica claramente la sombra de la pirámide egipcia del dios Sol, al término de dicho "año bisiesto".

Los sacerdotes egipcios, que reverenciaban el dios Sol principal como al dispensador de vida, luz y calor, ignoraban cómo el movimiento de aquél causaba los tres aumentos anuales indicados, y se asombraban mucho del día adicional en el "año bisiesto". Debido a esta circunstancia, no cesaron en sus esfuerzos por encontrar la verdadera inclinación de las rampas de sus pirámides, dato que sólo

puede obtenerse con entera precisión una vez cada 128 años, y eso en un instante fugaz del equinoccio de primavera al cruzar el sol la línea ecuatorial a mediodía sobre el meridiano de la Gran Pirámide. La causa de la variación de dichos aumentos anuales reside en el hecho de tener el año sideral 365.242 días y, por consiguiente, el sol al cruzar el ecuador a mediodía, sobre el meridiano de la Pirámide, el 128º año proyecta una sombra que marca el término del día y año bisiestos y el comienzo del día y año astronómicos siguientes.

Debido al hecho de que los datos finales basados sobre la longitud de las sombras durante los tres años normales siguientes sólo podían medirse a mediodía del 365º día, respectivo, el sol se encontraba respectivamente a 0.242, 0.484 y 0.726 partes de su elevación intermeridiana bajo el vértice de la pirámide. Así sobre el recorrido normal de 4.44 pies de la línea meridiana se verificaba el aumento anual de las tres sombras más cortas cumulativas en un 0.242 de 4.44 pies, o sea una extensión anual de 1.09 pies, hasta que el cuarto año acumulaba el 366º día completo, es decir, el "día bisiesto".

Este promedio de aumento de 0.242 pies sobre el año normal de 365 días permitía a los astrónomos de las pirámides demostrar la duración del año sideral, midiendo la fracción de día correspondiente a la extensión anual de 1.09 pies en relación con el cambio de 4.44 pies en la longitud de dos sombras meridianas consecutivas, añadiendo a la porción medida las cifras meridianas de los 365 días, a fin de deducir la verdadera duración del año sideral, esto es, 365.242 días.

Esto resultó hacedero merced a la gran altura de la pirámide que alcanzaba a 484 pies, gracias a lo cual proyectaba sombras meridianas larguísimas sobre la línea meridiana durante los días de equinoccio, cuando los incrementos mayores del cambio intermeridiano en la elevación del sol llegan a ser 257 veces mayor que en el período de los solsticios. Los factores enumerados explican por qué los egipcios tenían que inclinar sus pirámides hacia el sol equinoccial.

El limitado espacio de este artículo no permite incluir las pruebas que demuestran que las pirámides fueron construídas con mucho menor trabajo del que hasta ahora se ha supuesto; empero creo del caso mencionar el hecho de que los Faraones conocían el peligro de las masas del pueblo sin empleo, y por esta razón dispusieron que la construcción se efectuara durante la época de las inundaciones, cuando los miles de trabajadores agrícolas se encontraban sin empleo, cortándose los bloques de piedra e izándose a lo largo de la rampa sombreada por caminos de arrastre interespolonados.

Por ser su necesidad tan grande, los egipcios se vieron obligados a resolver estos problemas vitales en su propio beneficio y, de una

manera indirecta, en el de la humanidad entera. Todos los seres humanos disfrutaban hoy día de los beneficios derivados de las sabias ideas y la sabia labor de los antiguos egipcios.

Las siguientes razones, que impulsaron a la construcción de las pirámides, demuestran lo importante del trabajo y lo valioso de las investigaciones mediante las cuales sentaron tan firmemente los constructores y observadores de las pirámides las bases de nuestro calendario, así como también de otros conocimientos muy útiles.

Por qué se construyeron las Pirámides

1. La mayor necesidad a que cada nación tiene que hacerle frente es la de producir una cantidad de alimentos adecuada para el sostenimiento de su pueblo durante el año. Tal necesidad llegó a un máximo de intensidad durante la era en que se construyeron las pirámides, es decir hace más de 5,000 años, cuando las poblaciones crecientes de Asiria por el norte, y de Etiopia por el sur, trataron con insistencia de conquistar a Egipto.

2. En aquella época, la conquista generalmente tenía por consecuencia la matanza de los derrotados y la reducción a la esclavitud de sus mujeres y sus niños, lo cual daba por resultado tanto la ruina nacional como la de la familia. Por lo tanto, una necesidad imperiosa obligaba a los egipcios a mantener una cifra progresiva de población por lo menos tan alta como la de la creciente población asiria.

3. Como el área total de tierra cultivable en Egipto consistía solamente de 13,000 millas cuadradas en la sección de la delta del Nilo y las dos tiras estrechas de tierra fértil que se extendían a lo largo del Nilo y que lo separaron de los vastos desiertos que lo rodean, los antiguos egipcios no podían aumentar el área fértil mucho más allá de los límites de las inundaciones anuales. Por lo tanto, se veían obligados a producir más cosechas en el mismo terreno por medio de un cultivo muy intenso.

4. Estas cosechas intensas sólo podían producirse averiguando cuáles eran las estaciones propicias para la siembra de las numerosas clases de alimentos que requerían los egipcios. Poniendo en práctica el resultado de sus investigaciones, por fin lograron hacer tres cosechas anuales.

5. El conocimiento exacto de las estaciones no se podía obtener sin estudiar la elevación del sol al mediodía durante varias estaciones, debido a que, en Egipto, los puntos de salida del sol aparentemente varían poco de estación a estación para determinar con precisión los límites de las últimas.

6. La mejor manera de descubrir dichas elevaciones era midiendo la posición del sol al mediodía por medio de sombras arrojadas sobre la línea meridiana del suelo, tal y como lo hacen los encargados del calendario en Borneo.

7. Como los egipcios no poseían ni telescopios ni "vidrios ahumados" con que hacer sus observaciones solares, y como la luz del sol en los despejados cielos egipcios era demasiado fuerte para la simple vista, tenían que observar indirectamente la posición del sol, midiendo las cambiantes longitudes de las sombras arrojadas al mediodía por las más elevadas construcciones.

8. Las pirámides, a la manera de enormes cuadrantes, eran las obras que podían construir de la elevación necesaria para diferenciar las sombras solares del mediodía, las cuales indicaban por medio de la variación en su diaria longitud la mejor estación para cada una de las operaciones anuales indispensables para producir cosechas abundantes. De esa manera los egipcios pudieron estar satisfechos de la seguridad nacional y de su prosperidad permanente, manteniendo un número de hombres suficiente para defender la tierra y cultivarla intensamente.

Así fue cómo construyeron las pirámides para resguardar la vida de Egipto, la cual dependía de la explotación de los recursos naturales del valle del Nilo, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos acerca del calendario y de la agricultura.

Las varias series de pirámides construídas se utilizaron como tumbas para los Faraones, mas únicamente después que se habían substituido, con excepción de la que actualmente se usaba, con otras provistas de rampas cada vez más perfeccionadas; pues los constructores siempre se esforzaban en darles a las rampas la inclinación más adecuada para los fines deseados.

CÓMO LOS OBSERVADORES DE LAS PIRAMIDES DESARROLLARON LA ASTRONOMIA

El servicio más importante a la humanidad prestado por los observadores de las pirámides fué el de averiguar la verdadera duración del año; pero su proeza más trascendental fue la de establecer las bases de la astronomía, que hoy es universal, diseñando y poniendo en uso las cuatro bien orientadas rampas de la Gran Pirámide. La rampa norte al principio se utilizó como "plano de perspectiva" para diferenciar el ecuador celestial en las noches de equinoccio, como una naranja cortada por el medio muestra su ecuador en el corte circular de su cáscara, hacia el cual irradian los 12 sectores de su car-

nosa pulpa, como si viniesen de una pirámide diminuta situada en el centro. El ápice señala-cielos de esas rampas se usaba para dividir el firmamento en 12 sectores zodiacos, de 30 grados de ancho cada uno, puesto que estos sectores giraban noche a noche siempre un grado más allá del ápice observatorio de la pirámide.

Como ese agrupamiento circular de las estrellas del zodiaco indica la manera similar en que fue desarrollada la gran piedra del calendario azteca mexicano, voy a tratar de describirlo más detalladamente.

En el centro del cuadro se encuentra una de las pirámides modelo con las cuales hice experimentos por espacio de muchos años. El triángulo blanco es el de la rampa norte. Cerca del centro de la base está el pasadizo inclinado de observación desde el cual los observadores, deslizando su mirada a lo largo del centro de la rampa hasta el ápice (unos 600 pies), a media noche, y notando en su punta las estrellas que pasaban, podían notar a la media noche siguiente (midiendo el tiempo por medio de relojes de agua como los que todavía usan los chinos) que la misma estrella llegaba a la misma posición de la media noche anterior con cuatro minutos de anticipación y que, durante estos cuatro minutos se movía un "grado" hacia la derecha, grado que representaba la fracción de un día. Esto se debía (nosotros lo sabemos, pero los egipcios antiguos lo ignoraban) a que la tierra había completado una rotación, cubriendo, como promedio, una trescientos sesenta y seis parte de su órbita anual alrededor del sol, y al mismo tiempo todo el círculo zodiaco en apariencia había circundado el ápice, como un reloj, y hasta un grado más allá. Este grado se contaba con un dedo, el de la noche siguiente con dos, y así sucesivamente hasta completar los 10 dígitos de las manos del observador, con lo cual quedaba integrada la semana de 10 días sobre cuya base trabajaron los egipcios miles de años antes de que sus descendientes adoptasen la semana de 7 días. Tres de estos períodos de 10 días constituían un mes, el cual jamás variaba en duración. Además, todas las estrellas tropicales que pasaban el ápice durante cada uno de aquellos meses de 30 días se agruparon en los distintos signos zodiacales que aparecen en nuestros calendarios y crónicas astronómicas actuales.

Además los sacerdotes reinantes se vieron obligados a inventar un sistema simple y eficaz mediante el cual pudieran utilizar sus más valiosos conocimientos acerca del calendario en toda la extensión del valle del Nilo, o sea más de 1,000 millas, para obtener de aquel fértil suelo cosechas anuales más abundantes. Sus botes ascendían por las aguas del Nilo, impulsados por el viento, y esto hizo que los sacerdotes concibiesen la feliz idea de que las estrellas del zodiaco cruzaban

el cielo en botes invertidos que empujaban los eternos vientos celestiales, siendo así que representaba cada bote como 10 grados de longitud. Al esculpir esta visión, le dieron la forma de bote a los 36 trechos que miden sus "Casas en el Cielo". Para distinguir las fechas de cada un de los arcos de 10 días, grabaron las figuras de 36 botes de formas grotescas, y llevando caretas diferentes por medio de las cuales los sacerdotes encargados del calendario, en todas las regiones de Egipto, podían identificar el primer día de cada período de 10 días que contenía el año. Para darle más solemnidad a estas figuras de botes, esculpieron encima de sus respectivas cabezas las estrellas y los signos zodiacales correspondientes.

Los sacerdotes egipcios no se podían comunicar rápidamente entre sí a largas distancias; pero, valiéndose de esta clave sencilla, primero grabada sobre papiro y más tarde sobre las azoteas de los templos, podían reunir, simultáneamente, alrededor de su larga hilera de templos, de más de 1,000 millas, a los jefes y capataces locales. Una vez reunidos, los sacerdotes les hacían comprender por medio de sus 10 dedos lo que debían hacer durante cada período de 10 días. Así se les daba instrucciones para que preparasen la tierra para sembrar ciertas semillas, para que sembrasen en tierras ya preparadas, para que recogiesen la cosecha en otros lugares, para que acopularan sus animales, etc., tal y como lo ordenaba el calendario diario egipcio.

De este modo todos los trabajos se llevaban a cabo a su debido tiempo; se conseguían las mejores cosechas y, cuando se trataba de las tierras más altas de "Sharake", se obtenían tres cosechas de los granos más útiles sin empobrecer el suelo, ya que éste estaba constantemente fertilizado por las aguas del Nilo. Esto nos explica por qué "había siempre maíz en Egipto".

La fuente principal de toda esta sabiduría gobernante permanecía secreta, debido al celo de los sacerdotes de la Gran Pirámide. Estos sabían que por las cuentas inter-diarias de la más corta sombra al medio día, los 5 últimos días del año ordinario (y los 6 últimos del año bisiesto) sombreados más allá de los 360 días, se calculaban más allá de sus 12 meses iguales de 30 días cada uno.

La falta de espacio nos impide explicar la interesante evolución de las constelaciones, la cual se hizo posible sólo después de siglos de continuas investigaciones, guiadas y medidas en las estaciones precisas a lo largo de las aristas de las cuatro rampas igualmente inclinadas de 600 pies de longitud de la pirámide, vistas desde los puntos consecutivos de observación a lo largo de sus cuatro líneas básicas exactamente orientadas.

En la América Central y en la Meridional, los aztecas, los mayas,

los incas y otras razas indígenas antiguas, del mismo modo inventaron calendarios para satisfacer las necesidades tanto agrícolas como de otras índoles, de su pueblo. Esto lo prueba la conocidísima piedra del calendario azteca. Pero como estas razas americanas vivieron mucho más cerca del ecuador, donde el tipo egipcio de observatorio de pirámide hubiese requerido rampas más inclinadas hacia el ángulo del meridiano en el equinoccio de lo que hubiera sido posible construir, los sabios de dichas razas hubieron de conformarse con fabricar sus observatorios de pirámide de la altura moderada necesaria para mantener un contacto aproximado con el curso de las estaciones y registrar el año de 365 días, pero no la fracción 0.242 del día 336°.

Durante generaciones todavía más remotas, aquellas razas, como otras, pasaron por la etapa de los cálculos basados en el movimiento de la luna y por la evolución de años cada vez más largos, que se obtuvo averiguando los puntos de salida del sol en las varias estaciones, y luego contando los días entre el 21 de junio y el 21 de diciembre, como lo comprueban los círculos de piedra en Nuevo México, etc., hasta que, como los egipcios, llegaron a la etapa de más exactos calendarios basados en observaciones del equinoccio hechas en sus pirámides.

ORIGEN EGIPCIO DE NUESTROS CALENDARIOS

Nuestros calendarios, juliano y gregoriano fueron derivados de los egipcios después que éstos fueron conquistados por los romanos y después de haberseles obligado a darle informes a Julio César acerca de su calendario de 360 días, con sus 12 meses de a 30 días y sus 5 días adicionales de festividades. Por desgracia, César hizo que estos 5 días fuesen distribuidos entre los meses de enero, marzo, mayo, septiembre y noviembre, los cuales pasaron de 30 a 31 días de longitud. El motivo de este cambio fue que "los números impares traen buena suerte". Además, César no quería que los romanos se enterasen de que su calendario provenía de los conquistados egipcios.

Sosígenes, astrónomo egipcio, hizo cuanto pudo por inducir a Julio César a darse cuenta de las ventajas superiores de los meses iguales, divididos igualmente en períodos o semanas de 10 días; pero Julio autocráticamente ordenó que los 5 días sobrantes se colocasen al final de los meses mencionados arriba.

Los beneficios prácticos del calendario juliano fueron tan altamente apreciados en todo el imperio romano, el que así se vió libre del fracaso de cosechas que ocasionaba el calendario de las doce lunas, que el senado le dió al mes natalicio de César el nombre de julio.

Este mes contenía 31 días, y como César Augusto, sucesor de Julio, había nacido precisamente en el mes próximo, y deseaba darle su nombre al mes de su nacimiento para ser conocido en la historia como un reformador del calendario, él insistió en que se le quitara un día a febrero, en que por aquel entonces terminaba el año romano, para agregárselo a agosto.

Este nuevo cambio le dió 93 días al tercer trimestre del año e injustamente redujo a 90 días el primero. Como en aquella época las rentas se recolectaban cada trimestre del año, el Senado le pidió a Augusto que restaurase el día 29 de febrero, pero Augusto, el autócrata, replicó: "No. Podéis tener el mismo número de días que antes en el trimestre que me corresponde si trasladáis el último día de septiembre a la cola de octubre, dándole 31 días a este último mes". El Senado accedió a sus deseos, y este cambio hizo que se sucedieran otra vez dos meses de 31 días cada uno, de modo que, después de nuevas quejas, Augusto le quitó un día a noviembre y se lo puso a diciembre.

Defectos del Calendario causados por los Césares Romanos

Estos hechos prueban que los meses de nuestro calendario, inconvenientemente desiguales, fueron fijados arbitrariamente en aquellas erráticas longitudes para satisfacer los tontos caprichos de los Césares. No se fijaron en las estaciones solares, ni de acuerdo con el tránsito de las estrellas a través de los dos sectores astronómicos que miden los grupos de estrellas zodiacales, como por lo general suponen las gentes. Julio César debió haber conservado los números romanos en los meses en vez de darles nombres. También cometió un error cuando hizo que el año comenzase con nueve días de atraso, por haber elegido el signo lunar como el momento inicial del nuevo calendario, siendo así que el año en realidad había empezado nueve días antes, precisamente en el día más corto.

Esta pequeña variación no afecta de una manera adversa a los que se guían por el calendario gregoriano, porque los días más fríos al norte del ecuador siempre vienen en enero, y lo verdaderamente fundamental en la formación del calendario civil es mantener el mismo número de días entre el comienzo del año y el equinoccio del 21 de marzo.

Ahora que los rusos, los siberianos, los turcos, los chinos, los japoneses, los indios, los egipcios y algunas otras naciones desde la guerra mundial han adoptado el calendario gregoriano para fines gubernamentales, legales y otros de carácter nacional, no sería nece-

sario tratar de atrasar el calendario nueve días para lograr que el año termine en el día más corto, sobre todo teniendo en cuenta que tal cambio podría causar muchas molestias cotidianas y riesgos de error a los astrónomos de todas las naciones, y todo ello sin ningún beneficio que pudiera compensarnos estas desventajas. Por consiguiente, esto no merece más consideración, a menos que no sea necesario para persuadir a los mahometanos a que usen el calendario fijo internacional.

Pero el hecho de que los Césares que revisaron el calendario no fijaron meses iguales, divididos en cuatro partes iguales por la unidad semanal de siete días, ha causado a las naciones civilizadas muchos y prolongados inconvenientes que más adelante se mencionarán. Dichos inconvenientes surgieron poco a poco después que Constantino el Grande, alrededor del año 321 A. D., le confirió a los europeos la gran merced de la semana de siete días, con su domingo de descanso. Sin embargo, no previó las demás ventajas prácticas que a la sazón pudo con tanta facilidad habernos conferido, separando el día de año nuevo y el día bisiesto de los días de la semana y dividiendo las 52 semanas exactas restantes en 13 meses de cuatro semanas cada uno. De haber Constantino procedido así hubiérase evitado por completo la confusión ocasionada por el hecho de que el 31 de diciembre, por ejemplo, lleva el mismo nombre en cualquier año (menos el bisiesto) que el 1º de enero próximo pasado y de que en los años bisiestos el día agregado, o sea el 29 de febrero, empuja los nombres de los días de la semana un día más hacia adelante.

Otro factor innecesario de cambio fue el que causaron las romerías durante la cuaresma sancionadas por el Concilio de la Iglesia Romana en Nicea, en el año 325 de la era cristiana, las cuales tuvieron que practicarse cuando había luna, puesto que los peregrinos habían de valerse en aquellos tiempos de la luz de la luna en los santos viajes terrestres y marítimos llevados a efecto durante la noche en las obscuras y peligrosas costas e islas mediterráneas que se llevaban a efecto todos los años.

Es un hecho muy significativo, sin embargo, que el calendario gregoriano se use en todas las tres Américas, es decir, en todo el hemisferio occidental, en el cual las distintas poblaciones, procedentes de casi todas las razas y credos de los otros continentes, están completamente de acuerdo en este asunto. Es más, puesto que panamericanistas tan doctos como don Carlos Hesse, astrónomo de Iquique, Chile, han apadrinado vigorosamente la causa del propuesto "Calendario Fijo", parecería lógico, por lo tanto, que las naciones panamericanas se adhiriesen a la conferencia internacional ya propuesta

LA ESCUELA COSTARRICENSE

para mejorar aún más el más utilizado de los calendarios, es decir, el gregoriano, y convertirlo, por el esfuerzo unido de todas las naciones, en el mejor "calendario fijo" internacional que, funcionando universalmente, tantos beneficios prestaría a toda la humanidad. El hecho de que la norma o patrón del tiempo fue establecido internacionalmente por una conferencia que el Persidente de los Estados Unidos convocó en 1884 y que se celebró en Washington, donde los países de las Américas han establecido el Palacio de su gran Unión Panamericana, en el cual la reciente conferencia para la limitación de los armamentos completó felizmente su gran obra, nos hace abrigar la esperanza de que la conferencia internacional para mejorar nuestro calendario también se llevará a efecto en aquella ciudad en 1923. En el siguiente esbozo de los defectos del actual calendario, se hace un resumen de algunas de las muchas razones prácticas que existen para provocar dicha conferencia.

DEFECTOS DE NUESTRO CALENDARIO

1. Por lo regular, ganamos y pagamos nuestro dinero mensualmente, pero carecemos de un patrón exacto e invariable del mes.

2. Nuestros meses varían desde 28 hasta 31 días, o sea una variación de 11 por ciento—no obstante que todos los meses tenemos que pagar injustamente los mismos salarios y rentas. En los negocios, los gastos de mantenimiento, depreciación, y otros muchos se prorratan con evidente falta de equidad, y las ganancias mensuales se apuntan como si cada mes fuese—en cuanto a producción—la doceava parte de un año.

3. Los cambios confusos que sufren en nombre los días de la semana en las mismas fechas de los varios meses, a causa de la intrusión de los días de año nuevo y bisiesto, motivan mayores disparidades engañosas y perjudiciales para los negocios, como puede verse si se compara la producción de un mes que lleva su cuota completa de días de labor, como marzo de 1922, por ejemplo, con la de febrero, teniendo aquél un 14 por ciento más de tiempo de trabajo que el último.

4. Los cambios en los nombres de los días de la semana hacen que la navidad, el año nuevo y otros días festivos coincidan con el domingo o con los días intermedios de la semana, privando así a millones de trabajadores en todos los países de las más preciadas festividades que son las que se arreglan con el fin de la semana.

5. Las varias fluctuaciones de las semanas durante los meses recargan la vida comercial y social de muchas cansadas referencias, limitaciones y molestias. Bastará citar aquí unos cuantos ejemplos:

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Nos vemos constantemente obligados a consultar el calendario para averiguar el número de semanas que transcurren entre dos fechas dadas, así como también para enterarnos de los nombres de los días en todos los meses. Las reuniones periódicas, tanto comerciales como sociales, celebradas en días dados de la semana, han de ser descritas en las reglas, como ocurridas "el primero y el tercer miércoles", "los viernes más próximos al día veinte", etc.

Las fechas de los días de fiesta nacionales que caen en domingo tienen que posponerse mediante una proclama o por otros medios. Los giros de banco, cuentas comerciales, etcétera, cuando se vencen en domingo, tienen que retenerse un día, y así se pierde el interés de un día. Los balances comerciales, los arreglos de salarios mensuales, todos se complican cuando las cuotas semanales han de ser desintegradas en aquellas semanas que, empezando en un mes, un trimestre o un semestre, terminan en el próximo siguiente. Nueve de los meses se extienden hasta la quinta semana, y tres de ellos hasta la sexta.

6. Los meses de enero, abril, julio, octubre y diciembre de 1921 tuvieron cinco sábados cada uno. En dichos días, las amas de casa se vieron obligadas a comprar las carnes, las legumbres, etc., para la quinta semana del mismo dinero que en los demás meses. De esa manera muchas contraen deudas, u obtienen fondos adicionales de sus maridos, quienes también se encuentran más escasos de dinero al final de los meses más largos. Semejante escasez da por resultado contratiempos en los negocios y en la vida de la familia, los cuales se pueden atribuir a la desigualdad de los meses en nuestro calendario.

7. Por otra parte, los tenderos, estimulados por sus crecidas entradas en los meses de cinco sábados, compran más de lo debido, lo cual puede causarles un contratiempo el próximo mes cuando los sábados y las ventas se reducen y las últimas no alcanzan para pagar las compras hechas. Esto suele propender a que los detallistas y otros comerciantes contraigan deudas innecesarias.

8. Las desigualdades en los trimestres y semestres son desconcertantes. En 1922 se desarrollaron por esta causa, las siguientes:

Número de días en el	Año	Semestre	Trimestre
Días de la semana .	365	181-184	90-91-92-92
Días de trabajo ...	286½	142-144½	70½-71½-72½-70

9. Las variaciones lunares cambian de una manera errática las fechas de las muchas festividades religiosas de cuaresma y la de la cuaresma misma, haciendo así que varíe la duración de los períodos escolares, universitarios, legislativos y otros muchos, lo cual causa grandes inconvenientes y pérdidas de tiempo y dinero.

Todos los períodos calendarios para ganar y gastar dinero pueden igualarse, ayudando así a aumentar el número de las personas empleadas, a circular mejor el dinero, a regularizar los negocios, y a beneficiar la vida del hogar.

Para remediar los defectos del Calendario actual

Todas las naciones civilizadas hoy día registran los días del año en semanas de siete días, aunque las semanas no estaban en uso cuando los varios calendarios, de meses inconvenientemente desiguales, nos fueron impuestos por los Césares romanos, hace cerca de 2,000 años.

No podemos alterar ni la duración de los días, ni la de las semanas, o los años, pero sí podemos fácilmente alterar los meses para que cada uno de ellos, como el de febrero de 19/14, por ejemplo, tenga 28 días divididos en 4 semanas completas, que es el mejor mes, en cuanto a su duración, tanto desde el punto de vista comercial como social. Ese mes ideal es el patrón (**stadard**) que se propone ahora, porque ya no es un experimento, sino el más fácil de los que hoy se usan, aunque no se puede negar que, para facilitar las cuentas largas de los días comprendidos entre dos fechas dadas, lo mejor sería numerar los meses en vez de nombrarlos. Pero si se cree que los nombres son más convenientes, el nuevo mes "sol", compuesto de los días sobrantes, podría insertarse entre junio y julio, de la misma manera que se inserta el "día bisiesto" entre febrero y marzo.

Este nuevo mes, junto con los otros 12 iguales de 28 días, constituirán el año del Calendario Fijo, o sea enmendado, que se propone, después de haber prefijado el día de año nuevo (sin nombre de día de la semana) como un día de fiesta de sábado o domingo, al 1º de enero, mes en que se incluiría como el 0 de enero.

Así se absorbería el día sobrante (por encima de las 52 semanas) que ahora, sin necesidad alguna y ocasionando grandes inconvenientes, hace que los nombres de todos los días de la semana cambien durante las 365 fechas sucesivas de cada año común. En los años bisiestos, el día bisiesto debería preceder o al 1º de sol o al 1º de julio, llevando la cifra 0 y siendo en cualquiera de los dos casos un nuevo día de fiesta internacional, sin nombre de día de la semana.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Cuándo se lleven a efecto estos dos cambios, los días de la semana caerán todos los meses en las mismas cuatro fechas fijas semanales. De esta manera el nombre de cada día de la semana siempre indicará la misma fecha mensual, y *vice versa*, ya que el mes patrón, será idéntico a los demás 12 meses.

Otro cambio, menos indispensable, es el que propone abolir que la cuaresma se determine por las fases de la luna, pues, las iglesias cristianas de todos los países pueden concordar en fijar una fecha conveniente en abril. Por de contado que cada nación quedaría en la más perfecta libertad de fijar sus propias festividades nacionales y de otras clases en las fechas que le parecieren más a propósito.

En conformidad con todo esto, una Conferencia Internacional en la cual todos los Gobiernos de todas las naciones estarían representados, se reunirá en el inmediato futuro para idear el mejor plan para:

1. Separar el día de año nuevo de los días de la semana.
2. Hacer del día bisiesto un día festivo a mediados del verano.
3. Acordar el mejor arreglo, en meses, de las 52 semanas.
4. Darle nombre al mes decimotercero, si es que se prefieren continuar los nombres de los meses a ponerles números.
5. Aceptar, para la cuaresma, la fecha escogida y sancionada por la iglesia cristiana.
6. Fijar la fecha en que deba el calendario, así reformado, empezar a entrar en vigor (probablemente en 1928).
7. Preparar recomendaciones conjuntas en forma legislativa para lo que arriba se especifica, a fin de que la legislatura de cada nación las apruebe, de modo que el Calendario Fijo pueda imprimirse pronto para utilizarse desde el día convenido. De esa fecha en adelante, todos los nombres de días de la semana quedarán permanentemente unidos a sus respectivas fechas mensuales; todos los períodos de ganancias y de gastos, de comparaciones estadísticas, etcétera, quedarán igualados; y por fin, todos los males causados por el calendario defectuoso desaparecerán. Además de estas mejoras, la transformación de los meses de 30 y 31 días alternados en meses de 28 días aumentará en 9 por ciento la circulación del dinero que ahora se emplea en arreglar cuentas mensuales, en pagar sueldos y rentas mensuales, etcétera, y ésto sin el menor aumento en la inversión de capital, además de aumentar la prosperidad general, tanto comercial como social.

(Boletín de la Unión Panamericana)

SECCION LITERARIA

CANCIONES DE MADRES

(GABRIELA MISTRAL)

I.—ROCIO

Esta era una rosa
llena de rocío:
este era mi pecho
con el hijo mío.

Junta sus hojitas
para sostenerlo:
esquiva la brisa
por no desprenderlo.

Descendió una noche
desde el cielo inmenso:

del amor tiene
su aliento suspenso.

De dicha se queda
callada, callada:
no hai rosa entre rosas
más maravillada..

Esta era una rosa
llena de rocío:
este era mi pecho
con el hijo mío.

II.—HALLAZGO

Me encontré este niño
cuando al campo iba:
dormido lo he hallado
sobre unas gavillas...

O talvez ha sido
cruzando la viña:

al buscar un pámpano
toqué su mejilla...

I por eso temo
al quedar dormida
se evapora como
rocío en las viñas...

III.—MIEDO

Yo no quiero que a mi niña
golondrina me la vuelvan.
Se hunde volando en el cielo
i no baja hasta mi estera;
en el alero hace el nido
i mis manos no la peinan.
Yo no quiero que a mi niña
golondrina me la vuelvan.

Yo no quiero que a mi niña
la vayan a hacer princesa.
Con zapatitos de oro
¿cómo juega en las praderas?

I cuando llegue la noche
a mi lado no se acuesta...
Yo no quiero que a mi niña
la vayan a hacer princesa.

I menos quiero que un día
me la vayan a hacer reina.
La pondrían en un trono
a donde mis pies no llegan.
Cuando viniese la noche
yo no podría mecerla...
Yo no quiero que a mi niña
me la vayan a hacer reina!

LA ESCUELA COSTARRICENSE

IV.—CORDERITO

Corderito mío
suavidad callada:
mi pecho es tu gruta
de musgo afelpada.

Carne blanca como
manchita de luna:
lo he olvidado todo
para hacerme cuna.

Me olvidé del mundo
i de mí no siento
más que el pecho henchido
con que te sustentó.

Tu fiesta hijo mío,
me apagó las fiestas
i sé de mí solo
que en mí te recuestas

(Envío de la autora)

EL PLACER DE SERVIR

Toda naturaleza es un anhelo de servicio.

Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco.

Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú; donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú; donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú.

Sé el que apartó la piedra del camino, el odio entre los corazones y las dificultades del problema.

Hay la alegría de ser sano y la de ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.

¡Qué triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho, si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que emprender!

Que no te llamen solamente los trabajos fáciles. ¡Es tan bello hacer lo que otros esquivan!

Pero no caigas en el error de que sólo se hace mérito con los grandes trabajos; hay pequeños servicios que son buenos servicios: adornar una mesa, ordenar unos libros, peinar una niña.

Aquél es el que critica, éste es el que destruye, tú sé el que sirve.

El servir no es faena sólo de seres inferiores. Dios, que da el fruto y la luz, sirve. Pudiera llamársele así: el que sirve.

Y tiene sus ojos fijos en nuestras manos y nos pregunta cada día:
¿Serviste hoy? ¿A quién? ¿Al árbol, a tu amigo, a tu madre?

GABRIELA MISTRAL

GABRIELA MISTRAL

COMO ES

Sus ojos son como sus versos: Un remanso lírico entonado en verde. Dos fuentes de ternura que destilan lágrimas. Esas lágrimas anchas y nítidas que ella pinta en sus estrofas con tanto relieve, las copió de las fuentes de sus ojos un día en que se vió llorar. Juraría que sus ojos dan la impresión sintética de su vasta poesía. Yo se lo decía al fotógrafo: fuerce usted su lente a que penetre en esos cristales humanos, esos ojos húmedos de suavidad... y vea si, dando un poco de tiempo a la exposición, logramos que la luz del lente pase a través de la córnea, para que retratemos el cerebro... Allí están los versos...

¡Qué mujer más importante Gabriela Mistral! Yo no he visto nada que se le parezca.

Da una impresión de confianza que anima. Hace creer y esperar. Toda ella, se antoja una mano muy grande y muy blanca, muy fuerte y muy buena, que se nos tiende amorosa y valiente en un camino sombrío—la Vida—, invitándonos a pensar, inmutándonos la idea del Amparo, de que tanto hemos menester, y en la que ya no creemos, porque todos vivimos sin amparo, todos...

La idea dominante que en mí despertó Gabriela Mistral, fué la idea de Dios. Ella refleja la amplitud eterna. La misericordia de su mirada es como un manto de terciopelo que envuelve y escuda, que abraza positivamente, pero sin impedir que pase la luz.

La torpe cámara del fotógrafo no pudo atrapar eso: pero la cámara de mi alma si lo cogió. En un momento dado, la lente de mi espíritu vió en los ojos de Gabriela Mistral un resplandor milagroso que, precisando sus contornos a la luz de la subjetividad, formaba una mujer atormentada, rudamente atada a una lira colosal, lívida de sufrir, rasgada la veste por las desesperaciones del forcejeo y trémula la boca por el desquedo del cantar...

Es alta. Casi gigante en la estatura humana, como es gigantesca en la altura lírica. Bien conformada. Plena de salud, que así rebosa rosa la color de su carne. Túrgido el seno, que esconde discreta, como si ocultara el palomar de sus canciones. Torneada la pierna, que no cuida ni descuida. Las manos con una acentuada tendencia a caer—como si esperara niños que las besasen—, cuelgan de los brazos del sillón con cierto cansancio, y como con una exterior satisfac-



GABRIELA MISTRAL
(huésped de Costa Rica dentro de poco tiempo)

ción de haber trazado unas cuantas estrofas únicas. Son unas manos conscientes de lo que han hecho.

Denotan los hombros estar un poco abrumados. El mismo dejo de abandono acusan los brazos, tal que si se hastiaran de pulsar una lira demasiado grande...

La cabeza es un poco antitética, para ser de ella. Tiene un resplandor: mas no es del contorno: es del interior: es un fenómeno sugestivo del alma que asoma por las pupilas e ilumina la frente.

En vez de peinarse, ella procura como despeinarse. Los cabellos físicos desaparecen ante la fuerza sugestionadora de los cabellos de luz.

El perfil es clásicamente chileno. Tiene una lejana reminiscencia... ¿inca?... dentro de un óvalo español. Le estorba la corona de la cabellera, porque esta poetisa, ya lo sabéis, ha conquistado la mayor corona de laurel que mujer ninguna haya ceñido en la lírica, y un ambiente perenne de gloria, parece que se obstina en ungirle las sienes, apartando los cabellos de la testa, por demasiado humanos.

La boca es la línea convergente de sus torturas. Modelación constante de gamas dolorosas y de expresiones de gloria. Como sus ojos son espanto de injusticia que descende a dulzuras de piedad, así su boca es sello cerrado de resignación.

Una gran boca cristiana que, después de audaces imprecaciones a Jehová, acaba por rezar abnegadamente, que es cuanto pueden hacer en este valle de lágrimas las bocas cristianas...

No sabe retratarse. No quiere saber. Dice que nunca la fotografía dirá cómo son las gentes, y que ella rompió los retratos de los seres queridos, cansada de ver que no decían nada. (Y que me perdone quien me oye, dijo refiriéndose al fotógrafo).

Ni un átomo de polvo en la cara. Ni una gema en sus dedos. Ni un vestido de lujo... Nada: Sólo su túnica luminosa de Nazarena parabólica.

Costó trabajo retratarla. No había sol en la terraza. La mañana era sombría y preñada de amenazas, como un porvenir. Pero el sol, como se trataba de Gabriela Mistral, salió un momento e iluminó aquella figura, frente a un pino, y por encima de todas las corolas de la Naturaleza. Porque ella es corola. ¡Y alta!

Como la sencillez es "pose", y ya no hay nadie modesto en esta calculadora vida, mi ojo clínico atisba audaz en torno de Gabriela, por ver si descubro el detalle estudiado. ¡Nada de eso! Ella es así. Bíblica y honesta su cándida sencillez, que no es cándida, porque es sobrenatural, de tan natural que "es".

Esta mujer se encuentra a una distancia enorme de todo lo crea-

do. Si Jesús la viera, la perdonaría. Gabriela Mistral está muy lejos del color de rosa y del azul celeste de nuestras mujeres pintadas de tontería. Jamás su planta holló los trillados caminos de la vulgaridad. Viene por la ruta de Teresa de Jesús y de Francisco de Asís.

De buena gana dejaría ella su fardo de carne cansada en las tumbas de un atrio de aldea y se pondría a cantar en una zarza, a la vera de un camino, donde su canción atrevida fuese oída por los ermitaños que pasaran rumbo a "La Virgen de la Colina", al pardear de la tarde, que llena el alma de suavidad. . . Así como dejo dicho, es Gabriela Mistral.

COMO HABLA

No escoje la frase. ¿Acaso agua que descende de montañas requiere filtros? Como hilillo de manantial es su verba. Dice como surge. Y siempre surge límpido y sencillo cuanto dice. Como el nacimiento es puro, el correr es claro. Y poblado de encantos inocentes está el arroyo, que la bondad de Dios cultiva sencillas florecillas en sus márgenes. De vez en vez, asoma alguna ortiga. La corriente la inclina, la arrastra y la anula. ¡Nunca las ortigas pudieron punzar transparencias que son invulnerables. El Dolor también sufre sus tropiezos, pése a su dominio avasallador.

Su tono doctoral es congénito. El modo de clasificar que la anima y guía, revelan el conocimiento amplio y lleno de amargura que, como un rasero, tira los colmos de las cosas que se empinan inmerecidamente.

Tremendos los adjetivos en su boca, por justicieros. Que sea solamente lo que es. Así clasifica su ocular de apreciación. Se conoce que su sensibilidad lleva hecho un largo ejercicio en aquilatar. Y bien se nota que, como todos los espíritus supra-sensibles, ha encontrado bien poco bueno en su vuelta por esta corteza desolada que habitamos.

"Los niños se van. . . Usted sabe que los niños, como todas las cosas buenas de nuestra vida, se están yendo". . . —me dice en un profundo incidente de nuestro hablar—y yo bajo la cabeza y clamo: Es verdad, Gabriela: Y al irse los niños. . . nosotros también nos vamos! . . .

Ella está prendada de mi hijo Horacio, que le dió la bienvenida en la escuela y no le dijo vulgaridades pedagógicas. Y me pide que le deje ver otra vez los ojos del niño, húmedos de ternura y llameantes de inquisitiva inteligencia—me asegura.

Y me arremete un pío impulso de prestarle este hijo, para que

LA ESCUELA COSTARRICENSE

espigue en su regazo privilegiado, ya que no se logró el que ella ansiaba... que habría sido como el mío, llenos los ojos de inquietud de ensueño, que se infiltra en los misterios de la concepción, a través de las fiebres amorosas de los poetas.

Gabriela me dice que ama a los españoles, junto a los que convivió en Punta Arenas, donde las colonias de extranjeros le presentaron grandes y bellos ejemplos de moralidad. ¡Pero de moralidad!

Y se lamenta de este acentuado escozor "antiextranjero" de la América Latina, más marcado cuanto más débil es una nacionalidad.

¡Oh... la pequeña-grande nacionalidad!...

Se marchará pronto a la Argentina, donde se propone emprender serios trabajos de educación femenina, para lo que aquel Pueblo parece que ya está en sazón.

Y yo le digo: Será el único, Gabriela, porque todos los restantes países de Colón, son apenas divisiones políticas, (perfectamente impolíticas).

Poco hablar, a fe mía, el de Gabriela Mistral. Pero, por ventura, en estos tiempos anodinos, ¿existe algo de qué poder hablar?

Notemos que, desde las Parábolas del Bien a la corrupción romana, y desde Alfonso el Sabio a Castelar y a Belisario Roldán, se han ido pudriendo los oídos vergonzantes de la especie, y hoy, las conversaciones, son algo indigno hasta de los sordos por idiotismo.

No tenemos de qué hablar, Gabriela.

Lo que hablamos nosotros, no lo entienden los demás. Lo que hablan ellos, ¡no lo debemos entender nosotros!

COMO ESCRIBE

Su advenimiento debe estar señalado con piedra de diamante en la parte central de algún astro. Su advenimiento a la lírica de hoy, no puede ser menos que un acontecimiento complicado en el rodar de las estrellas.

Supongo un monumento en Coquimbo y un obelisco en los Andes. La marca mayor, que la perpetúe, ya la dejó ella en el espacio, donde trazó un ala que parece nube, y es ala de poesía que todos vemos, y de la que tal vez Dios tenga ya conocimiento. Criatura que canta así, no puede latir sin que Arriba no se perciba su cantar, que es ruego hecho incienso y sangre cuajada en hostia roja.

La ofrenda de Gabriela Mistral a los vapores del Dolor que se ciernen sobre nuestras cabezas, es algo que tiene una potencia expan-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

siva por nadie desarrollada hasta ahora. Cállense los hombres, y que canten con ella, si acaso, Díaz Mirón y Santos Chocano.

España, que lleva una década de estar ojo avizor a la modalidad de la poesía de América, tendrá que llorar de gozo oyendo a estas voces de su voz y tendrá que abrazar regocijada a esta nieta ensimismada que se llama Lucila Godoy, Gabriela Mistral o como quiera llamársela. ¡La única mujer que canta!

¿Quién como ella aterciopeló la rima? ¿Quién así depuró la metáfora, haciéndola grandiosa sin que asuste? Maestra de la desolación, ha entonado sinfonías con los huesos de los muertos. Dueña de la luz y señora de la sombra, lleva cada cosa en un puño, y lo mismo arroja un puñado de luz a los pies de los niños descalzos, que pone un aletazo de sombra en la frente de una mendiga. Su escalera alcanzó más altura que las nuestras. Su broca de dolor perforó más que nosotros en la entraña ardiente de la tierra que sufre, y su pupila, descrestando montañas, fué lejana y penetrante a las cortinas del crepúsculo, las descorrió sin miedo, entró al templo de las cárdenas luchas y vió cómo mueren las tardes acribilladas por los rayos del sol, y luego, poniendo sus hombros de Nazarena en la cumbre más alta, recogió en ellos el terciopelo negro de la noche, mostrándonoslo al tacto y dándonos a conocer el negro intenso del dolor humano, que bajó a ella como a una predestinada.

Van muchos años! Llevan ya mucho tiempo los hombres leyendo en cenáculos literarios,—y comentándolos—, los terribles y desconcertadores versos de Gabriela Mistral.

¿Y quién es ella?—nos preguntábamos.—Una poetisa chilena... una maestra de escuela—respondían algunos.

Y se repetían los versos lánguidos, las líneas felices, de una altura poética, que había que levantar la cabeza para ver las imágenes, que revoloteaban...

¿Habéis visto algo más bello que los tres troncos de sus "Tres árboles", que se abrazan de dolor en el camino, (caídos), que se abrazan de dolor "como tres ciegos"?

Habéis oído ruego más tierno que ese de sus "Coplas", cuando dice a Dios que, a ver si viéndola tan pobre, le devuelve un día el rostro del Amado?

¿Y los "Sonetos de la Muerte"? ¿Y la donosura de "Amo Amor"? ¿Y la grandeza de "Lo quise mucho", que es una de las más dolientes desgarraduras que ostenta el cielo?

Vana es toda hipérbole. Porque la hipérbole es ella, si se mira a su pedestal de rimas y se repara en su prosa pastoral...

La Mistral vino a ser la síntesis de Bécquer y la Avellaneda,

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Casal y José Asunción Silva, Lugones y Nervo, Carrére y Tolstoy, Tagore y Serma Langerloff. Su vino tiene uva de todas aquellas castas, pero los racimos fueron cultivados por ella, y los doró en sus propios viñedos chilenos, antes de exprimirlos en su alambique milagroso.

La Mistral plantó en la Arcadia de Apolo una fila de naranjos inconfundibles.

En la galería del Arte Eterno, los versos de Gabriela son una hilera de estatuas praxitélicas con las ropas mojadas y con las cabezas inclinadas solemnemente...

La poesía envolvente de esta mujer excepcional que hoy visita a México, da la impresión de vagorosa neblina blanca en montaña azul...

EL IDIOMA

Hay que convenir en lo bien majado y en lo bien cernido de su trigo castellano, que es oro de Calderón. Su casticismo especial revela un conocimiento absoluto del poso fundamental. Usa el castellano raro, pero sin rarezas. Lo conoce y lo escoje sin afectación.

La sinalefa, el hiato, la disonancia, las "enharmónicas"—que dicen los músicos—, todo eso resulta en sus manos pajita que avienta como una experta hija de Valladolid.

El secreto eufónico es de su dominio. La métrica, amalgama soluble. La bizarría, disimulo. El símil, ingenuidad. La fusión de consonantes y vocales apropiadas, magia.

Las letras pasan por sus composiciones como regimientos disciplinados a tambor batiente, rumorosamente...

Dijérase que, después de hacer sus versos, les pasa la mano...

Julio Sesto
(Tricolor)



MAESTRO

(Para "La Escuela Costarricense")

No te espantes si hieren las espinas tu planta,
que la herida que lleva todo apóstol es santa
y resplandor de gloria tiene al fin su dolor!
y si del infortunio vas por la estepa yerma,
no te abatas que tu alma no debe ser enferma:
llénala de esperanzas, vida, virtud y amor.

Que el alma de los niños es limpia y transparente,
y copiará tu ejemplo de mentor o vidente
y harás hombres que sean humano galardón.
Forja, levanta, educa con tono sugestivo,
y pasa por el mundo como evangelio vivo,
haciendo el sacrificio de dar el corazón.

El dolor es hermano de aquellas almas buenas,
por eso si padeces acaricia tus penas
y mira hacia lo alto, buscando siempre luz;
y si acaso la suerte ruda te sacrifica,
sé resignado y piensa que al fin se glorifica
el que lleva en sus hombros el peso de una cruz.

J. FERNANDO CHAVEZ

(Envío de Juan Ramón Uriarte, San Salvador).

LAS ROSAS DEL ABUELO

(Diálogo de niños)

— Personajes —

El abuelo Guillermo	70 años
Humberto	14 "
Adolfo	10 "
Jorgito	8 "
Paco	6 "
Un sirviente joven	

LA ESCUELA COSTARRICENSE

ESCENA I

Una sala de lectura con ventanas que dan a la calle; arreglo sencillo: una mesa en el centro, algunas sillas, y dos armarios con libros.

Al lado opuesto a las ventanas hay unas puertas que comunican la sala con un corredor lleno de matas.

El sirviente aparece empujando la carreta del abuelo ciego y paralítico, que viene a entretenerse junto a la ventana con el ruido de los transeúntes.

Luego se retira el sirviente, y el abuelo queda solo en el apo-

ESCENA II

Los nietecillos entran alegres, dando saltos y gritos, con las manos llenas de pétalos de rosa y margaritas.

Adolfo.—Abuelito! qué alegría! abuelito, si tú vieras cómo está el jardín!

Abuelo.—Ah, picarones! si yo viera... si yo pudiera ver este jardincillo de cabezas que me rodea... si yo pudiera ver el color de vuestros ojos...

Humberto.—Los míos son negros!

Jorgito.—Y los míos azules!

Adolfo.—Y los míos son como los de mamá!

Paco.—Y los míos como...

Abuelo.—Uy, si ya me vais a volver loco. Digo que si yo pudiera ver el color de vuestros ojos, y el de vuestros cabellos y el rostro de vuestra madre, la hija mía, la buena hija mía que se va marchitando como las rosas cortadas, por estas dolencias mías...

Pero no me habéis contado... vamos, qué visteis en el jardín que os alegró tanto...

Humberto.—Hemos visto, abuelo, que el jardín estaba muy lindo, porque tenía muchas rosas frescas!...

Jorgito.—Sí, abuelo, no se echa de ver que se hayan deshojado muchas rosas, porque hay otras nuevas recién abiertas, y con las hojas llenas de gotitas.

Humberto.—(Interrumpiendo). Se dice rocío...

Paco.—Debe ser que anoche las pusieron los duendes... Mamá cuenta que los duendes traen las rosas por la noche y las pegan de la mata con saliva...

(Todos se ríen a la vez).

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Adolfo.—Abuelo, qué tonto es este Paco!

Paco.—Sí, abuelo, y esas gotillas que Humberto llama rocío, alumbran como los brillantes que tiene la sortija de mamá.

Adolfo.—Ahora sí que dijiste algo bueno: el rocío alumbraba como los diamantes de la sortija!

Humberto.—Había rocío en las violetas, en los nardos, y en todas las flores...! Pero vieras abuelo, el de las margaritas brilla más! Vieras qué lindas estaban las margaritas!... Tía Luisa dijo la otra vez que parecían un bordado muy blanco...!

Paco.—Y mamá dice también que las margaritas son estrellas que unos angelillos desobedientes rompieron en el cielo, una tarde en que San Pedro se durmió de pereza...

Adolfo.—(Escandalizado). Uy! qué bárbaro! no ves que los santos no tienen pereza? La pereza dá nada más que a los hombres cobardes y abandonados... San Pedro seguro se durmió... porque tenía mucho sueño...

Humberto.—(Con sorna). Eh, qué gracial qué vivo! Pero abuelo, te estás poniendo triste? No nos dijiste que te contáramos lo que habíamos visto en el jardín? Entonces...

Abuelo.—Me siento mal de algo que vosotros también tendréis que padecer algún día... estoy enfermo del espíritu...

Paco.—(Tocándose por todo el cuerpo). Dónde tenemos el espíritu? dónde?

Jorgito.—Cállate, necio, todo lo preguntas!...

Abuelo.—Qué imperfectos somos! Por qué enfermarse a veces y dar el espectáculo triste de seres inútiles, para volver a la misma vida anterior?

Paco.—Yo por eso no me enfermo...

Abuelo.—Todo está mal dispuesto aunque afirmen que viene de fuentes perfectas...

Ya que es preciso llegar al final de la vida, sería mejor una muerte sin agonía, como la muerte de las rosas...

Vivir lucidamente en medio del perfume y la alegría, y un día, un buen día de tantos, con una sonrisa, ausentarse de la vida, así, en silencio, como se van las flores... dejando un reguero de pétalos por el suelo...

Jorgito.—Abuelo, qué bonito estás hablando... pareces un poeta...!

Abuelo.—Todos llevamos un poeta dentro del pecho, que sólo se deja ver cuando el dolor y el silencio lo llaman...

Decía que sería bueno morir sin agonía como las rosas y que luego, en el mismo sitio, apareciera el hombre nuevo, como en el mis-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

mo tallo la nueva flor, tan bella y bienoliente como la flor caída, llena de alegría, como una estrofa de amor y bendición para la vida...

Jorgito.—Deveras... yo nunca he visto una rosa enferma...

Humberto.—Casi no se nota cuando mueren las rosas, porque siempre hay en el tallo la misma alegría, y la misma sonrisa de color y de perfume...

Abuelo.—Ah... si me fuera permitido convertir el mundo mío, convertiría la vida con arreglo a todo sentimiento de armónica belleza... Arreglaría la existencia de modo que fuéramos todos como un rosal florecido, en donde a las corolas deshojadas correspondiera el brote de los botones, y a los perfumes que se ausentan la aparición de otros que sonríen...

Jorgito.—Abuelito, las rosas no se mueren sino que se suspenden, salen volando, cuando se cansan de estar en el tallo...

Abuelo.—Por eso es que os quiero tanto, y pienso con orgullo que sois obra mía... Porque para mí sois almas que casi no tienen roce con el mundo tan lleno de ruindades, porque sois como las rosas, pura ilusión y armonía...

Pobres nietecillos... Por eso estaba triste cuando empezasteis a contarme las galas del jardín... Necesitaba deciros todo eso que me duele en el espíritu y que a veces me quiere ahogar...

Pobres nietecillos... qué buenos sois ahora...! Dichosos los niños que sólo veis en las flores el color de la corola y las gotas de rocío que brillan con el sol y con la luna...!

Dichosos que creis en duendes... en las hadas y en todo lo que os digan...!

Dichosos vosotros que nunca habéis dado una rosa para que os devuelvan un desengaño...!

Dichosos vosotros, que sois como las rosas, inocentes, buenos y bellos...

Dichosos... (y se desvanece).

Humberto.—Pero abuelo, estás mal? Ah nó, así no nos gusta verte! Vamos al jardín para que te dé un poco de sol! El sol evapora las lágrimas y alegra el espíritu! Vamos! Empuja conmigo, Jorgito, y tú, Adolfo, sostén las almohadas para que no se caigan de camino.

Vamos! Todos al jardín!!!

(Los cuatro nietos salen hacia el corredor, empujando la carreta del abuelo que aún va desvanecido.)

E. P.

AVISO.—VEA EL ANUNCIO DE LA CUBIERTA, LE INTERESA.

SECCION OFICIAL

CIRCULAR No. 854

San José, 19 de diciembre de 1922.

Señores Inspectores Provinciales y Visitadores de Escuelas:

En el poco tiempo que llevan de restablecidas las Inspecciones Provinciales y las Visitadurías, se ha patentizado ya, por lo menos en algunas provincias, la bondad de la reforma: un mayor acercamiento del cuerpo dirigente y del grupo de dirigidos; una más frecuente comunión de ideas; una penetración más honda en la vida de cada escuela y de cada grado y, por consiguiente, una más justa apreciación de la obra realizada y de sus distintos aspectos; de los méritos adquiridos por excelencias en el servicio o de las incapacidades puestas en evidencia, así como de las necesidades y deficiencias por llenar.

Muy compleja resulta ciertamente la actuación del Inspector y del Visitador porque su atención está solicitada en distintas direcciones y son muchos los pormenores que debe apreciar para fundamentar sus opiniones, sus observaciones, sus críticas; sus procedimientos en general, así como para prevenir errores y malos procedimientos o proponer mejoras.

De tal manera es así, que si no se formula un plan general de trabajo para llevarlo a cabo sistemáticamente en cada visita—en completo o en las partes pertinentes según el caso—nos expondríamos a descuidar detalles de importancia o a emitir quizás juicios que no estén bien fundamentados, acerca de la obra realizada y de los que la realizan.

Por lo pronto, bueno será recordar también la misión altísima del Visitador y cómo de los prestigios de que sepa rodearse ante sus compañeros del Circuito depende, en gran parte, su autoridad y el resultado de su labor. Ya lo dijimos en otra ocasión; el Jefe de una provincia, o la cabeza docente de un circuito, es un alto exponente de la cultura general y profesional, un exacto cumplidor de su deber, un observador sagaz, un mensajero atento siempre a llevar de una a otra escuela la buena nueva de un procedimiento atinado, de una mejora realizada, de un conocimiento ignorado; que lleva siempre en su valija cómo ofrecer a los niños amenas páginas no conocidas, recitaciones interesantes, trozos selectos, juegos atrayentes, etc.; un avivador de entusiasmos, un despertador de energías que rompa, cuando fuere el caso, la inercia de maestros, Juntas y vecindarios; un removedor infatigable cuya piqueta ha de dar constantemente sobre la roca de los prejuicios, las ignorancias, las malas voluntades, las

LA ESCUELA COSTARRICENSE

apatías, las rutinas; un amigo bondadoso al par que enérgico para maestros y alumnos; un consejero seguro; un justiciero apreciador del trabajo realizado, de los empeños hechos; un inteligente conocedor de los problemas nacionales cuya resolución atañe a la escuela; el propulsor, en fin, que pone en movimiento toda la máquina, pero también el péndulo que regulariza y controla todo ese movimiento para impedir las marchas atropelladas, los extravíos y las exageraciones.

Son muchos, pues, los hilos que juegan entre las manos de Uds. y por eso hablábamos, al principio, de una norma de trabajo, de una nómina de puntos de mira, que sirva de recordatorio para el mejor resultado de las visitas escolares.

PLAN DE TRABAJO

Puntos de mira generales

Disciplina general; cortesanía.—Estado general de salud.—Aseo y adorno de la escuela.—Estado del jardín, huerta o campo agrícola, caso de haberlos.—Cómo se realizan los ejercicios respiratorios; enseñarlos si no se practican. Idem con respecto a otras series de ejercicios físicos que pueden y deben enseñarse en cada escuela.—Recreos; su lugar en el horario; tiempo que consumen; cómo se vigilan; cómo juegan los niños; si saben juegos adecuados. Caso negativo, enseñarlos o disponer que directores y maestros se ocupen en ello.—El agua; de dónde proviene; cómo se toma.—Los retretes; aseo, vigilancia.

Examen cuidadoso del archivo, de la biblioteca, del Libro Crónica de la Escuela; del cuadernillo de estadística, de la lista de servicio, del horario general, del libro de circulares. Cerciorarse de si son bien llevados, con la exactitud, cuidado y aseo debidos y, caso contrario, hacer las indicaciones o sentar las responsabilidades correspondientes. No faltan escuelas en que el manejo de esas cosas anda muy descuidado, no faltan planteles en que los maestros aun no saben hacer bien la estadística y la lista de servicio y hemos de poner remedio a ello; considere el Visitador, como motivo de orgullo, el que su Inspector no tenga que llamar la atención a ninguno de sus maestros por omisiones, faltas de cumplimiento en el envío o errores en esta clase de documentos, los cuales, bueno es recordarlo, deben hacerse siempre con tinta.

El maestro aspirante que después de cuatro meses de servicio no lleve en buena forma sus documentos o que incurriere en errores en la estadística o en la lista de servicio, debe ser separado; notifíquesele así a todos. Del mismo modo, el maestro titulado que no llevare

LA ESCUELA COSTARRICENSE

en buena forma dichos documentos o incurriere en errores repetidos, no puede ser calificado ni aún como ACEPTABLE.

Número de niños en edad escolar; fué bien levantado el censo?; de nó, ordénese que se haga de nuevo. Comparación del censo con la matrícula y de ésta con la asistencia media, para ver si una y otra son lo que deben ser; caso contrario, disponer lo conveniente.—Relaciones del Director con el personal; su actuación directora; visita las clases con la frecuencia debida? Hay constancia de ello en los Diarios; celebra con su personal las reglamentarias sesiones semanales; hay constancia de ello; se lleva el correspondiente Libro de Actas?

Instituciones circunescolares. Labores de extensión social. Biblioteca.

II

PUNTOS DE MIRA DENTRO DE CADA GRADO

El maestro.—Carácter, modales, orden y aseo personales; conocimientos generales, dominio de la materia pedagógica, eficiencia vocacional, puntualidad. Conducta pública y privada; sus relaciones con los compañeros, forma en que cultiva las relaciones con los padres de familia. Estimación de que goza en el vecindario. Qué colaboración presta en la obra general de la escuela. Cómo reprende a sus alumnos. Qué clase de castigos prefiere. Qué estímulos emplea. Su situación ante sus alumnos: lo aman, le temen, lo miran con indiferencia? Cómo habla, cómo lee, cómo escribe, cómo dibuja. Qué habilidad manual tiene. Cómo sabe interesar y ocupar a sus alumnos. Cómo lleva sus registros y papeles. Cómo emplea las calificaciones. Como resultado de todo, educa? Domina los programas? Está la materia vista en relación con el tiempo transcurrido?

El aula.—Limpieza y adorno del aula y de los muebles; su disposición. La mesa del maestro; las gavetas. Arreglo, manejo y estado de los libros, cuadernos y papeles. Revisión cuidadosa de cuadernos para formar juicio e indicar lo que proceda. Muy especialmente se recomienda hacer esa revisión en cada visita; de otro modo gran parte de los trabajos escritos de cada grado escapan a la atención del Visitador y pueden perdurar errores y prácticas vituperables; por otra parte, esa revisión complementa el juicio acerca de cada maestro. El horario del grado.

Los alumnos.—Aseo, disciplina, maneras, lenguaje. Disposición: tiene cada alumno el lugar que le corresponde, previo examen de su capacidad visual y auditiva? Cuando fuere el caso, enseñar la manera de determinar esas capacidades. (1)

(1) *La Escuela Costarricense*, N° 8-1922.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

La lección.—El Diario: redacción, ortografía. Hay plan verdadero, esto es, indicación de la materia a tratar y del modo como se va a tratar? Está bien seleccionada la materia? Indica las obras consultadas? Señala las experiencias que hará, los trozos seleccionados para dictado o escritura, las recitaciones a enseñar, los problemas que propondrá, etc.? Ha contado con el tiempo de que dispone, esto es, está la cantidad de materia señalada en relación con el tiempo? Llámase la atención del Visitador hacia estos dos últimos puntos: muchos maestros llevan simples minutas en las cuales apenas se indican los puntos por tratar y es preciso enseñarles a hacer verdaderos planes de lección y a usar convenientemente el tiempo disponible. Había una sucesión metódica y regular en las actividades docentes? Es viva, interesante su enseñanza? Domina la clase con la mirada, la fuerza y el calor de la palabra? Tienen buena forma sus preguntas? Las reparte como es debido? Emplea preguntas de análisis y de concentración? Pone el debido cuidado en la corrección de las contestaciones? Ejercita las tres actividades de toda enseñanza: observar, meditar, practicar? Sabe tener ocupados a todos sus alumnos? Tiene recursos para levantar la atención cuando decae? Sabe distinguir y corregir las faltas de sus alumnos? Fué bien aprovechada la lección?

III

Reunión con el personal: observaciones, instrucciones, aclaraciones, resolución de dudas, corrección de errores y de procedimientos equivocados; estímulos, buenas prácticas observadas en otras escuelas y que merezcan generalizarse; recomendación de libros, de lecturas, etc.

IV

JUNTA DE EDUCACION

Organización (caso de no estar organizada, dar los pasos necesarios para ello). Cómo cumple la Junta con sus obligaciones. Celebra las sesiones reglamentarias? Visita la escuela? Procurar reunirla y asistir a la reunión para hacer indicaciones si fuere el caso. El Libro de Actas, cómo se lleva. Instrucciones al respecto, si fuere necesario. Los talonarios para giros contra la Tesorería: examen, indicaciones. Impóngase el Visitador de si los giros se han expedido de acuerdo con la ley, esto es, citando en ellos el acuerdo respectivo y explicando la inversión dada a los fondos; si los acuerdos han sido realmente dictados en sesión de la Junta o ésta acostumbra aprobar disposiciones tomadas informalmente y ya ejecutadas.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

V

PATRONATO

Está organizado? Caso contrario y si hay necesidad de él, dénse instrucciones terminantes para que se organice o mejor, si fuere posible, convóquese y presídase la reunión para formarlo. Estando organizado, procúrese en cada visita, cambiar impresiones, y recibir informes directos para aconsejar y para dirigir su actuación. Examínense libros y comprobantes y procúrese cerciorarse de si cumple con la obligación de dar cuenta de sus trabajos e inversión de fondos en las reuniones de padres de familia.

VI

TESORERO ESCOLAR

Revisión de libros. Arqueo de la caja; comprobación del saldo. Téngase presente que cada Tesorero debe enviar, cada año, en el mes de enero, sus cuentas a la Contaduría Mayor para su fenecimiento y para obtener el finiquito de ley. Exíjase que se cumpla esta disposición, luego de hecha la revisión de cuentas por la Junta o por persona entendida a quien ella comisione.

Inquiérase si los Tesoreros han rendido la garantía de ley; si esa garantía está vigente; si está en relación con el monto de los fondos que se administran y si la respectiva escritura de fianza ha sido debidamente protocolizada.

VII

JUEZ ESCOLAR

Téngase presente que, por disposición de la ley, todo Agente de Policía es al propio tiempo Juez Escolar. En donde no exista aquel funcionario debe nombrarse expresamente un Juez Escolar, y este nombramiento lo hará el Gobernador o el Jefe Político, según el caso, a indicación de la Junta.

Investíguese la actuación del Juez Escolar y, caso de morosidad de su parte, procúrese remediar el mal.

VIII

LEGISLACION ESCOLAR

El conocimiento de la Legislación Escolar es una necesidad y al mismo tiempo un deber de los maestros. Insístase en que los Directores con sus maestros hagan un estudio formal de esa legislación y aprovéchese toda oportunidad para tratar de ella.

Soy muy atento servidor de Uds.,

ML. C. QUESADA V.

(Jefe de Educación Primaria)

SECCION PATRIA - - - - -

MONOGRAFIA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE SANTA BARBARA

Trabajo ejecutado y practicado
por Arturo Gómez U. y Berenice de Gómez

Año 1922

RESEÑA HISTORICA

La fundación de este distrito según se dice, alcanza a los años 1768-1770, época en la cual llegaron las familias Alfaro, Murillo, Araya, Ramos, Moreira y Salazar. Los actuales parientes descendientes de estas familias, no recuerdan que sus padres y abuelos les hubieran dado a conocer el nombre de sus bisabuelos.

Las cinco casas que estos moradores construyeron fueron hechas de adobes, de estilo sencillo; para ubicarlas eligieron el lado Este, cerca a las márgenes del Río Segundo y Porrosatí, y al Oeste, contiguo a un manantial muy próximo a la quebrada "La Claudia".

Al lado de ellos llevaron un reducido número de cabezas de ganado vacuno, caballar y de cerda; y un buen número de aves de corral (gallinas sobre todo). A todos estos animales dedicaban un celo especial, sobre todo durante la noche, por cuanto existía el león puma y el coyote, que en sus fechorías, les causaban bastantes daños.

La vida agrícola fué concretada a los cultivos de caña de azúcar, maíz, frijoles, verduras y potrero en una pequeña extensión. Al hacer esos desmontes aprovecharon la buena calidad de maderas, dando preferencia al cedro que abundaba, así como en el resto de la Meseta Central.

Transcurridos muchos años fué aumentando la población muy paulatinamente, y en consecuencia disminuyó la parte montañosa y tomó mucho incremento la parte cultivada. Dieron preferencia al cultivo de la caña de azúcar y su industria consistió, en su mayor parte, en la elaboración de azúcar en pilones modelados en moldes de arcilla cocida de forma de conos truncados, y una pequeña parte en el sistema conocido de "tapas de dulce". Estos productos, en su mayor parte, eran transportados a la feria de Heredia, en grandes

LA ESCUELA COSTARRICENSE

vasijas de cuero, (surriones) al lomo de bestias, mancornadas de dos en dos.

En el año 1810 contaba el distrito (caserío) con 87 habitantes alojados en 16 casas de adobes y cinco cabañas con techo de paja (cogollos de caña); se dedicaban a los mismos cultivos mencionados, pero en mayor extensión; de caña de azúcar había 20 hectáreas; de maíz, frijoles y otros productos, 22 hectáreas, y 30 de potrero. El resto era montaña cuya extensión no se puede precisar, por cuanto en esa fecha no se conocían los límites.

Ya en este año aparecieron las fiestas religiosas, celebradas y dedicadas al patrón del lugar: San Juan. Para este festival pidieron a Guatemala, la pequeña estatua de San Juan que aun existe en casa de don Nereo Alfaro, sustituida a los veinticinco años por otra de mayor tamaño que obsequió don Miguel Alfaro, y que aun está en uso.

En el año 1870 fué cuando comenzaron a llevar la imagen en procesión a la iglesia de Santa Bárbara el 24 de Junio de cada año; antes de esta fecha se celebraron las ceremonias religiosas en casas particulares, presididas por un vecino del lugar, reconocido con el nombre de "rezador", dando oportunidad a que el "mayordomo" o "mantenedor anual", obsequiara a todos los concurrentes con una gran comilona, y bebidas fermentadas (chicha, guarapo y aguardiente).

Ya en esta época tenían relaciones comerciales, para vender el azúcar, con las ciudades de Cartago y San José, a donde lo transportaban en la forma acostumbrada, y donde tenía muy buena acogida este artículo. A Heredia era transportada gran cantidad de azúcar en pilones y dulce en tamugas.

Por este artículo fué denominado este barrio, "San Juan de Azúcar", nombre que duró muy pocos años. Debido al medio de transporte, hubo un gran entusiasmo por el ganado caballar, y se dice que cada familia poseía 2 y 3 bestias. En la actualidad sólo existen 9 en todo el distrito.

En el año 1853 dieron principio a ensayos con el cultivo del café y en el año 1865 contábanse 15 hectáreas de café. Ya en este año la distribución de sus cultivos era esta:

Caña de azúcar 30 hectáreas, produciendo cada hectárea de 1,000 a 1,500 pilones de azúcar que se cotizaban a un real y hasta ₡ 0.15 y ₡ 0.17; 20 hectáreas de maíz y frijoles calculados a 4 fanegas de maíz por hectárea, con un valor de media onza por fanega (₡ 8.50) y 1 de frijoles que en su mayor parte cambiaban por

LA ESCUELA COSTARRICENSE

otros productos. Café 15 hectáreas, con un producto de 5 a 6 fanegas por hectárea.

Potrero 40 hectáreas, donde pastaban los animales que estos vecinos poseían.

En esta época el número de habitantes ascendía a 189, que moraban en 50 casas del mismo estilo y construcción anteriores.

Este progreso se dejó ver desde el año 1855 época en que el señor don Gregorio Salazar, apoderado general de los barrios de Santa Bárbara, San Pedro, San Juan y Jesús de Heredia, presentó un expediente al Supremo Gobierno en solicitud de autoridades, consiguiendo el nombramiento de un Alcalde que tenía atribuciones judiciales y de policía, bajo las órdenes del Gobernador de la provincia.

En el año 1865 aparecen nombrados Jueces de Paz, los señores Ramón Esquivel (propietario), don Esteban Salazar (suplente). En igual fecha los comisarios Dámaso Soto, Miguel Cascante, Manuel Víquez, Juan Mejías y Atanasio Picado. En este mismo año, los comisarios notificaron a los vecinos de todos los barrios, "la obligación en que están de ayudar a la construcción de la Iglesia que se está levantando, en el vecino barrio de Santa Bárbara".

Por razón del nombramiento de autoridades, se fijaron límites según acuerdo del 4 de Diciembre de 1855, en ejercicio del acuerdo de 3 de Octubre del mismo año. El 29 de Setiembre del año 1882, fecha en que se elevó a cantón Santa Bárbara, ratificaron la vigencia de los acuerdos anteriores y quedó derogado el acuerdo del 13 de Mayo de 1880.

Vida Escolar.—Por los años de 1872 a 1874 tenían los niños que concurrir a las escuelas de los vecinos pueblos de Santa Bárbara y San Joaquín. En vista de las dificultades que tenían los alumnos para recorrer estas distancias, y por el número en que estaban, se solicitó del Supremo Gobierno, la creación de escuela, y atendiéndose al empeño y razones expuestas por el vecindario, se le nombró maestros a don Medardo Pacheco y su señora María Navarro. El primero estableció sus clases en casa del entusiasta y progresista don Miguel Alfaro Murillo, con la sección de varones, y la señora, con la de niñas, al oeste del río Porrosatí.

El señor Pacheco se dedicó a sacar del analfabetismo a muchos adultos; y su señora a labores de costura.

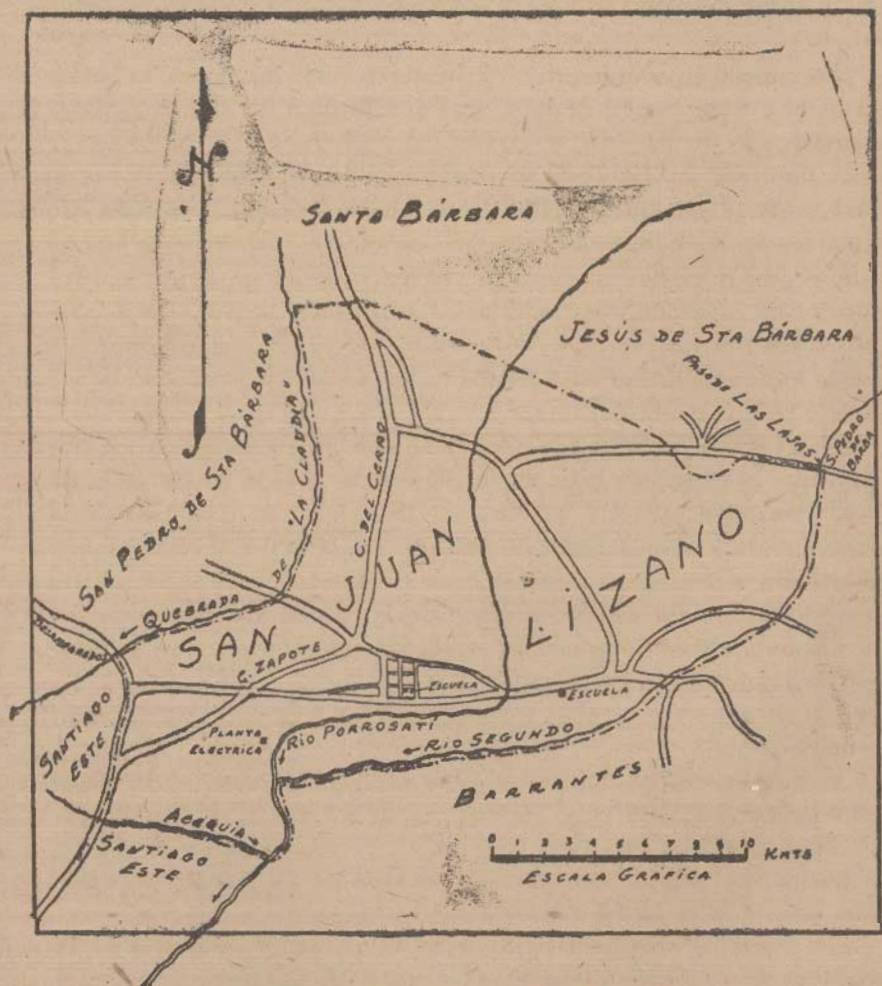
Los vecinos tomaron la instrucción con mucho entusiasmo y en consecuencia nació la idea de construir un edificio bien acondicionado. Se formó una lista de contribuyentes encabezada por don Miguel Alfaro Murillo con ₡ 100 y el obsequio del terreno en que está

LA ESCUELA COSTARRICENSE

ubicada la casa, de construcción de adobes, que posee el distrito escolar de Lizano, prestando los mismos servicios.

A la terminación de esta casa, refundieron en ella ambos sexos, como única escuela del distrito civil, hasta el año 1914, en que se separaron, como se verá más adelante.

Este distrito perteneció desde su fundación, al cantón central de la Provincia, hasta el 29 de Setiembre de 1882, que se erigió en cantón Santa Bárbara, en cuya circunscripción quedó comprendido.



Lo limitan, por el Norte, el distrito central del cantón y Jesús; por el Sur y el Este el de Barrantes del cantón de Flores, separados por Río Segundo; también por el Sur limita en una pequeña parte con Santiago Este del cantón central de Alajuela, separados por una acequia,

a partir de la calle deslindante, hasta su confluencia con Río Segundo; este mismo distrito limita por el Oeste a la medianía de la calle mencionada, a partir de donde se cruza con la acequia en referencia hasta el puente sobre la quebrada de "La Claudia", y de ésta siempre rumbo al Norte, queda separada por el cauce de esta quebrada con San Pedro de este cantón. En el puente de "Las Lajas", sobre Río Segundo, queda este distrito verticilado con los de Jesús, San Pedro de Barba y Barrantes. En igual forma y sobre el puente de "La Claudia", con los de Santiago Este, Desamparados y San Pedro de Santa Bárbara.

La superficie comprende 300 hectáreas cultivadas; en su totalidad planas, a excepción de las hoyas que forman los ríos Segundo y Porrosatí, que riegan esta extensión; el primero por el lado Este y Sur en una longitud de 2800 metros, y el Porrosatí, que corre por el centro, en una longitud de 3000 metros hasta la confluencia con Río Segundo, recorriendo ambos ríos unidos medio kilómetro; y por el Oeste la quebrada de "La Claudia" en un trayecto de 2000 metros. A orillas de estos ríos hay parajes pintorescos y agradables lugares concurridos por los vecinos como baños de natación. El clima en general es sano, la temperatura media es de 22° y la altura de mil metros sobre el nivel del mar.

Hay un buen servicio de acueducto con excelente agua, por donación que el Congreso hizo según decreto N° 43 de 31 de Julio de 1912. Realizóse en 1913 la obra de la instalación completa de la cañería conduciendo el agua por tubería desde su nacimiento donde está situado el estanque, completamente cubierto. Este se encuentra en un terreno a orillas del cuadrante de la cabecera del cantón.

La longitud del tubo central es proximamente de cuatro kilómetros, facilitando así el servicio de agua a todo el vecindario. La cantidad de agua y su presión podrá abastecer a la población en mucho tiempo.

Las aguas del río Porrosatí están utilizadas como fuerza en el funcionamiento de una planta eléctrica que instaló la señora empresaria doña Piedades Zaldívar Aguilar v. de Mendiola según concesión hecha por la Municipalidad del cantón en el artículo 3° de la sesión celebrada el 22 de Abril del año de 1907.

Las ventajas obtenidas a favor de este distrito consisten en la entrada de ₡ 75 trimestrales, y 8 focos de luz pública. Además el servicio de luz incandescente a domicilio, por el módico precio de ₡ 1 mensual por bombilla. Dedícanse los vecinos de este lugar al cuido de pequeño número de cabezas de ganado vacuno, caballar y de cerda y a la cría de gallinas; es tan reducido este ramo, que los

LA ESCUELA COSTARRICENSE

datos que arroja el censo son los siguientes: 28 yuntas de bueyes; 44 vacas; 9 caballos; crianza de cerdos, 125 por año; y el número de gallinas asciende a 1860 aproximadamente; los bueyes los dedican a las faenas agrícolas, al transporte de productos y a fletes; las vacas, que son de mala calidad, producen tan poca leche que sólo alcanza para un tercio de la población; los caballos sólo prestan servicios a sus dueños, y por su escaso número no se adquieren mediante alquileres; los cerdos gordos son transportados a las ferias de Heredia y Alajuela para su venta. Destace de éstos no hay en la localidad; existe solamente una carnicería de res donde se expenden dos cabezas por semana; por esta razón la mayor parte de los vecinos tienen que comprar la carne en los pueblos cercanos.

El comercio de huevos se hace solamente por medio de comerciantes ambulantes que visitan este lugar, llevándoselos a San José.

Flora. —Las 300 hectáreas que más o menos contiene la superficie del distrito se distribuyen, con relación a los cultivos, en la forma siguiente: 70 hectáreas cultivadas de caña de azúcar, con una producción de 1550 atados de dulce por hectárea, pesando cada atado 2300 gramos, de donde resultan 3450 kilogramos de dulce por hectárea; 60 hectáreas de tierra destinadas a la siembra de maíz, frijoles y otros cultivos, calculadas las cosechas a 3 fanegas de maíz y 1 de frijoles por hectárea; 30 hectáreas de café, a razón de 5 fanegas por hectárea; y 140 hectáreas de potrero que son solamente para el sostenimiento de los animales de la localidad, tomando en cuenta que algunas hectáreas de estas son de propiedad de personas ajenas al distrito.

El consumo local no permite transportar a los mercados de Heredia y Alajuela, para su realización, maíz y frijoles. Si se transporta dulce, con preferencia, al mercado de Heredia. A éste se llevan semanalmente de 600 a 800 atados.

Los jornales son escasos, y sus salarios actuales se calculan de ₡ 1.25 a ₡ 1.50 diarios, siendo el día de trabajo de 6 y de 8 horas respectivamente. La mayor parte de los jornaleros trabaja en haciendas que pertenecen a los vecinos de San Joaquín y de Santiago Este.

Está llamada esta extensión a aumentar los cultivos mencionados, disminuyendo la que ocupan los potreros.

Cuenta actualmente el distrito con 570 habitantes, comprendidos en ellos, 120 niños de edad escolar (90 de San Juan y 30 de Lizano). El número de casas asciende a 124 incluyendo tres cobertizos que contienen cada uno su trapiche de hierro manejado por bueyes. La construcción es de adobes con estilo sencillo. No hay una

LA ESCUELA COSTARRICENSE

habitación que llame la atención por su construcción moderna. Los dos edificios públicos que existen son: una sencilla casa de adobes destinada desde su construcción para escuela, lado de Lizano; y al lado de San Juan, una casa pequeña de bahareque de propiedad de la Municipalidad del cantón, que también presta servicios como escuela. Este último está muy bien situado, se encuentra en el centro del pequeño cuadrante que existe en el distrito, compuesto de seis manzanas, siendo una de estas ocupada por la plaza pública, frente a la cual se encuentra el edificio dicho. Abrióse este cuadrante en el año de 1903; las calles se pagaron con fondos municipales, y la manzana que se destinó a plaza, mediante contribuciones voluntarias entre vecinos.

Cuenta el distrito con las autoridades siguientes: un Agente de Policía Municipal, un Juez de Paz, dos Comisarios, un Síndico, dos Juntas de Educación y un Patronato Escolar. El Agente de Policía y sus dependientes celan por el Orden y la Seguridad. La acción benéfica del Síndico y de la Municipalidad del cantón, se dejan ver por las obras realizadas, consistentes: 1º en la gestión que hicieron ante el Supremo Gobierno para conseguir la construcción de dos bastiones, que según acuerdo N° 250 del 22 de Diciembre del año de 1912, costaron la cantidad de ₡ 2,560, con el objeto de colocar el proyectado puente sobre el río Porrosatí. 2 La apertura del pequeño cuadrante; y 3º la construcción de la Casa Municipal que prestará servicios como Agencia de Policía.

La Junta de Educación siempre ha mostrado interés por la vida de la escuela, y como no tiene un edificio propio destinado a la escuela del lado Oeste del río Porrosatí, gestionaron ante el Soberano Congreso en la primera legislatura de este año, para que se les donara con la cantidad de ₡ 8,000, para la construcción de una casa de enseñanza.

Esta Junta posee un buen terreno, al lado Norte de la Plaza, destinado para la construcción solicitada.

El terreno fué comprado en ₡ 550 en el año 1914 con el producto de un detalle efectuado con tal objeto.

Labor del Patronato Escolar.—El Patronato se fundó el 20 de Agosto del presente año. Desde esa fecha sus funciones han sido muy activas. *Mediante rifas y ferias se allegan fondos que se destinan al sostenimiento de las instituciones creadas: de la "Gota de Leche" y el "Abrigo de los Niños".*

La Escuela.—La primera escuela existió en el lado Este del río Porrosatí como se dice al principio. En el año de 1914 fué creado un nuevo distrito escolar, bautizado con el nombre de "Lizano" en ho-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

nor a la memoria del esforzado progresista don Joaquín Lizano. Por tal motivo las Juntas del lado Oeste del río y la de Lizano, dividieron muebles y útiles por partes iguales. En igual forma los fondos de su tesoro.

Se pretende que con la aparición de la futura casa de escuela y con la terminación del puente a que se hace referencia en líneas anteriores, llegarán a formar un sólo distrito escolar, facilitando así la exterminación de pequeñas rencillas locales que están desarrollándose.

Las personas mejor acomodadas de la localidad, no poseen más allá de ₡ 15,000 cada una; el resto de Jefes de familia son propietarios de casas de habitación, con sus pequeñas parcelas de terreno. El valor del total de tierras puede apreciarse así:

70 hectáreas cultivadas de caña de azúcar a ₡ 1,200 cada una, ₡ 84,000; 60 hectáreas de terreno para siembra a ₡ 1,000 cada una, ₡ 60,000; 30 hectáreas cultivadas de café a ₡ 2,000 cada una, . . . ₡ 60,000, y 140 hectáreas de potrero a ₡ 800 cada una, ₡ 112,000. Y el valor de la producción agrícola e industrial, así:

De dulce, 171,500 kilogramos; 180 fanegas de maíz; 60 fanegas de frijoles y 150 de café. Agregando a estos productos anuales lo que pueden valer las 28 yuntas de bueyes, las 44 vacas, la crianza de cerdos anual, las pocas bestias y las gallinas, puede apreciarse el valor aproximado a que asciende la riqueza en general.

El transporte de productos a los mercados de Heredia, Alajuela y San José, lo efectúan por medio de carretas con una tarifa de ₡ 3.50 y hasta ₡ 5.00 según la estación lluviosa o seca, a los mercados de Heredia y Alajuela; y al de San José, de ₡ 6.00 a ₡ 8.00 respectivamente. Los caminos no son del todo malos, pero deberán macadamizarse para unirlos a las tres carreteras más próximas al distrito.

Su proximidad a estos distritos, le asegura buenas relaciones sociales y comerciales: el Central del Cantón que dista 2350 metros; San Pedro de Santa Bárbara a 1780 metros; San Joaquín a 2900 metros; Santiago Este a 3000 metros; y la cabecera de la Provincia a 7000 metros.

Vida y costumbres.—Las actividades locales provienen de la agricultura y de la industria azucarera. Por lo general trabajan las primeras 6 horas del día, y en las restantes se dedican a tareas del hogar.

Gustan mucho del matrimonio y son muy celosos, tanto antes como después de casados. Exigen de sus cortejadas, en los bailes, la aceptación de su compañía, evitándose con la forzada anuencia, desagradables escenas. La moralidad y cultura no difieren de la obser-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

yada por la población rústica del país. Por lo general una deficiente instrucción religiosa, sirve de pedestal a la moral, en vez de ser una vida moral, el pedestal de la religión.

Los deportes han entrado con entusiasmo en este lugar y se han celebrado varios "matches" con otros centros. La práctica de juegos está fomentando la socialización y la moral. Gustan mucho de la lectura, sobre todo si se les facilita obras como las "Mil y Una Noches" y otras de carácter recreativo. Las suscripciones a la prensa son solamente 4, por razones económicas.

Profesan la religión católica con gran fanatismo. Concurren a las ceremonias religiosas a la Iglesia del cantón, de las que no se abstienen aun cuando el tiempo sea muy lluvioso.

Practican la tradicional devoción dedicada a San Juan, el 24 de Junio de cada año; celebran ese día una procesión amenizada con música y con pólvora y conducen la imagen a la misa solemne que se celebra en la iglesia parroquial. Los gastos que demanda este festival se hacían hace bastantes años, de cuenta del "mantenedor"; pero se ha establecido la costumbre de turnos, cuyo producto se entrega al que mediante sorteos anuales, le corresponda el santo como mayordomo, y que a la vez, adquiere el compromiso de celebrarle mensualmente un rosario solemne, en su casa de habitación, presidido por un "rezador".

Las familias preparan para estos días de fiesta (23 y 24 de Junio), amasijos y comidas especiales, siendo el plato distintivo, el famoso "picadillo de papaya".

Las condiciones para la vida, que reúne esta región, son en su mayor parte ventajosas; tiene un buen clima; la topografía del lugar, no permite la formación de suamos; cuenta con un buen servicio de acueducto; posee un buen servicio de alumbrado incandescente. Es de lamentarse la carencia de casas que permitan el alojamiento de nuevos vecinos.

Hace pocos años se presentó la enfermedad denominada "El Cansancio", que oportunamente fué combatida, con muy buen éxito, por el Departamento de Anquilostomiasis, en un lapso de tres meses, (1918). Las enfermedades que se presentan, tanto en adultos como en los niños, son las mismas que se observan en todos los pueblos del interior del país. Para combatirlas prefieren a los curanderos, y muy raras veces a los médicos, por razones económicas.

N. D.-- En el próximo número se publicará la monografía de Barba elaborada por el señor Director de la escuela, don Jesús Baudrit.

APUNTES DE GUANACASTE

Aunque sin ser de esta región, escribo esto, únicamente movido por el cariño que tengo para un grupo de niños que fueron mis discípulos, de los cuales desearía que salieran los hombres que vinieran a regenerar estos lugares, que ya por su situación topográfica, ya por atavismo étnico, tienden a vivir en un estado de estancamiento, que hace que pueblos, que por los años de vida que tienen, como es lógico pensar se encontrarían en un grado de desarrollo notorio, sean apenas pudiéramos decir de alguno de ellos, **ciudades rurales**.

Por demás está el decir que esta región, talvez la más rica del país, se encuentra casi completamente deslindada en algunas actividades del resto de la república, y se vive con relación a ella en un casi completo desconocimiento.

Concretando el punto a la escuela he de anotar, primero, que ésta se encuentra en algunas regiones en un estado de atraso lamentable, del cual a mi manera de ver, trataré de indicar algunas de las causas.

La primera que encontraría como un contrasentido el maestro que pase por estos lados, es que las escuelas no sean como debieran serlo, por el carácter netamente agrícola de la región, escuelas granjas. Hay verdades que son amargas, más no por eso dejan de serlo; la siguiente es una de ellas. Escuelas hay que están colocadas frente a ventas de licores, y las hay también que carecen de campo agrícola, y sin ir tan allá se encuentran algunas que carecen hasta de un machete y una pala con que puedan los niños limpiar el patio de la misma. Se me dirá contestando a lo primero que en un lugar en donde las tierras tienen tan poco precio no ha de faltar un vecino que ceda una parcela a la escuela, mas a esto yo agregaría que con ello quien tal diga, no hace más que poner de manifiesto su desconocimiento regional.

Una buena medida que se podría adoptar ya que la tierra es tan barata sería la de dotar a cada plantel con su buen campo agrícola, acondicionado de manera tal que cualquier trabajo que en él se emprendiera reuniera seguridad completa, al menos contra los ganados; terrenos hay en abundancia, mas para cultivarlos hay que acondicionarlos.

Como una segunda causa del atraso en la escuela está el elemento maestro, pues se presenta el siguiente problema. Cuál es el maestro que conviene al Guanacaste: el nativo regional, o el del interior? Si aceptamos el primero se presentan entre otras las siguientes difi-

cultades. En primer lugar el número, el cual es reducido, razón por la que los Inspectores se ven en muchos casos obligados a improvisar maestros, causa de regresión en la enseñanza. Por otra parte el maestro regional, creado en el ambiente hasta cierto punto licenciado que reina en algunos de estos pueblos, fácilmente pierde a veces el control moral a que todo educador está obligado a someter sus acciones, siendo así que con frecuencia se presentan casos de maestros, por sus conocimientos, capacitados para serlo, pero que moralmente son detestables. Conozco también casos de maestros regionales que lo son verdaderamente, aunque carecen por completo de título o certificado alguno; mas no son estos los más. Respecto de los maestros del interior hay también su pro y su contra. Si el maestro que viene desconoce por completo la región, gran parte de la labor del primer año es infecunda, pues así como no hay dos hogares exactamente iguales, así los pueblos difieren en sus costumbres, y el novicio, al llegar se encontraría con una serie de condiciones ambientes a unas de las cuales tiene que adaptarse y otras se verá obligado a combatir. Muy corriente es también que vengan maestros a veces muy buenos, pero que sólo permanecen un año lectivo, pues se ven luego obligados a dejar la región, cuando no por causa de enfermedades, por causas económicas, en vista de que el zonaje con que se les halaga queda invertido en dos viajes que durante el año hagan a ver sus familiares. En contraposición a lo anterior se presentan casos de individuos que con dificultades han llegado a las puertas de un colegio, y son traídos por acá a regentar escuelas haciéndoles aparecer como idóneos elementos.

Otra de las causas de atraso son los hogares. Campaña empeñosa es la que hay que iniciar para ilustrar un poco al campesino rudo, en su mayor parte analfabeta, pero que sí no ignora, aunque de manera primitiva, la destilación del alcohol. Esta campaña la considero de vital importancia, pues la labor de la escuela si no está respaldada por el hogar es nula. Qué efecto pueden tener, por ejemplo las prédicas que en la escuela se hagan contra las bebidas alcohólicas, si cuando el niño llega a la casa sus padres lo ponen a atizar la hornilla del alambique?

Me he permitido hacer las anteriores anotaciones, sin ánimo alguno de herir susceptibilidades, pues creo que es una forma de hacer patria. Los defectos muy raras veces nos los corregimos, si no hay quien nos los indique.

Carlos Ugalde U.

(Maestro en la Escuela de Nicoya)

Guanacaste, 26 de agosto.

SECCION DE LECCIONES HECHAS

PARA ENSEÑAR HIGIENE A LOS NIÑOS

Una lección tipo: "Los estragos de las moscas"



Un médico americano, el Dr. Kleinschmidt, encargado de enseñar nociones elementales de higiene a los niños, tuvo un día la idea de emplear procedimientos semejantes a los de los prestigitadores para llamar la atención de su auditorio. Su lección sobre los estragos de las moscas no deja de ser original. El conferenciante prepara diversos accesorios, que hacen su aparición en el momento oportuno, proporcionando de vez en cuando una sorpresa a los niños. He aquí una lista de los accesorios:

Un vaso de leche.

Una rabanada de pan con manteca.

Un muñeco.

Un perro de cartón en estado lamentable.

Una espuerta diminuta.

Una muñeca en cama, representando una enfermita.

Una puerta en miniatura cubierta de tela metálica.

Un pedazo de gasa para mosquitero.

Una raqueta metálica para matar las moscas.

Una mosca enorme.

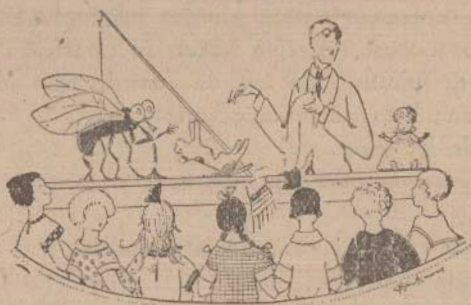
La mayor parte de estos objetos puede uno proporcionársela fácilmente y los otros se confeccionan con pocos gastos. El cuerpo de la mosca es de masilla y mide unos diez centímetros. Las alas se forman con dos hojas de papel de calcar pegadas una sobre otra y con alambre enmedio para formar la nervadura. Las patas son limpia-pipas empapados de tinta. Falta un gran puntero para colgar la mosca y un fondo de colores llamativo, para que resalte su fealdad.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

El profesor, inspirándose en los métodos que tanta popularidad valieron a los prestidigitadores, va dirigiendo preguntas a su auditorio.

Así, por ejemplo, mostrándole el primer objeto, o sea el vaso de leche, pregunta a una niña las propiedades de esta substancia. Los detalles que pueda olvidar serán referidos por otros alumnos. Luego, resumiendo o completando las contestaciones, explica que para que la leche conserve sus propiedades es preciso guardarla en sitio fresco, sano y limpio, pues la leche alterada o contaminada puede ocasionar enfermedades y hasta la muerte. Después procede de igual manera con el pedazo de pan colocado al lado de la leche y que representa en general el alimento principal, alimento que también debe ser preservado de toda contaminación: De pronto, entre la sorpresa de los niños, hace su aparición la muñeca en su cochecito o en su cuna, y el orador enumera todos los cuidados que deben prodigarse a los niños de pecho para que se críen fuertes, sanos y felices. Se presenta el perro.

—Este pobre animal, tan hermoso y fuerte antes—dice el conferenciante—está ahora muerto. Pertenecía a una familia acomodada y virtuosa. Todos lo mimaban, era el ídolo, lo que nos les impidió desembarazarse de su cuerpo y arrojarlo a un muladar, donde se con-



virtió en podredumbre, escondido entre hierbas espesas, hasta que delató su presencia, el olor nauseabundo que despedía. Sobre su cuerpo se aglomeraban moscas, gusanos y larvas así como una infinidad de otros seres invisibles a simple vista, pero que propagan fácilmente toda clase de enfermedades.

El orador coloca el perro a su derecha, pero presto y con un gesto de repugnancia exagerado se apodera de una toalla para frotarse las manos.

Demostrando la misma repugnancia, habla ahora de la espuerta de la basura, que, descubierta, atrae las moscas y toda clase de ani-

males infectos. Los detritos repugnantes que encierra contienen microbios peligrosísimos.

La muñeca en la cama representa un paciente. Se trata de una enfermedad contagiosa, el tifus por ejemplo. Los gérmenes del mal están esparcidos por todo el cuerpo, por la estancia, y las personas que la cuidan deben tomar las debidas precauciones para no contagiarse.

La leche, el pan y el muñeco a la izquierda del conferenciante. El perro, la espuerta y el enfermo a su derecha.

—Imaginaos—dice— que mezcláramos la leche pura y el perro muerto, la basura y el pan con mantequilla, que colocáramos al niño sano entre un hombre enfermo y un animal putrefacto. Es como si alguien pusiera la espuerta de la basura sobre vuestra mesa a la hora de la comida.

Los niños gritan. Entonces el conferenciante les hace ver cómo estas cosas, que parecen increíbles, ocurren todos los días, y la mosca entra en escena colgada del puntero.

Empieza la descripción. La mosca, con el movimiento de sus alas, puede efectuar largos viajes. Dando pruebas de una glotonería repugnante y del menor refinamiento en su régimen alimenticio, los detritos que no puede devorar se los lleva pegados a las patas o al cuerpo. En un sólo estío una mosca que respeta las tradiciones de su raza puede ser madre, abuela, bisabuela y tatarabuela de millares de moscas. Dando un movimiento oscilatorio a la mosca, el conferenciante interpreta los sentimientos de este personaje poco simpático: "¿De dónde viene ese olor tan apetitoso? ¡De ese perro corrompido! Con qué delicia se revuelca la mosca en ese cuerpo inmundo recogiendo en sus patas velludas fragmentos de carne putrefacta y toda clase de gérmenes. Reanuda su vuelo, y como después de tan copiosa comida tiene sed, al ver una ventana abierta entra en una casa". ¡Oh!, qué suerte—exclama—un vaso de leche.

¿Creéis—prosigue el profesor—que la buena mosca piensa un instante en tomar un baño, en afeitarse la barba sucia y confiar sus seis asquerosas patas a una manicura antes de tomar un trago de tan buena leche? ¡Oh, no, ni siquiera se le ocurre limpiarse los zapatos antes de zambullirse! ¡Sacia su sed y se escapa dejando allí suciedad y microbios!

Bueno—piensa la mosca—, ahora un pequeño vuelo para hacer la digestión. Otra parada. Esta vez en la espuerta de la basura y luego a casita para echar la siesta y soñar acaso con las exquisiteces de la tostada con manteca. Tal vez con la intención de desahogarse un poco. ¡Cuánto me agradecería turbar el sueño de ese pobre enfermo!

Y se posa sobre su frente sudorosa y su labios febriles, llevándose al ser ahuyentada una buena provisión de microbios que le permitirán transmitir el contagio a los demás. Ahora va a molestar al pobre niño que duerme tranquilo en su cunita, saltando de sus labios frescos a la punta sonrosada de su nariz.

Después de mostrar al público de una manera clara y pintoresca que la mosca merece llamarse el "Enemigo del Hombre", el conferenciante hará comprender fácilmente a los niños no sólo la necesidad de destruirlas, sino de impedir que nos molesten. Y sirviéndose nuevamente de los ejemplos antes citados se dirige a los niños para que ellos mismos resuelvan los diferentes problemas. El cadáver del perro, así como los de los gatos, palomas, gallinas, etc.; deben ser enterrados. La espuerta de la basura debe taparse siempre. Las moscas deben ser ahuyentadas de los cuartos de los enfermos. No basta, sin embargo, alejar las moscas de los objetos sucios. Podemos impedirles la entrada en nuestras casas, protegiendo nuestras puertas y nuestras ventanas con bastidores portátiles de tela metálica. La leche debe conservarse siempre tapada y en la despensa o en la nevera, si es posible. La mesa debe desembarazarse después de cada comida. Para evitar que las moscas lleguen a la cuna del niño hay que servirse de un mosquitero.

Por último, el orador exhibe a los niños una raqueta mata-moscas, recomendándoles su uso para cazar a ese terrible enemigo y dándoles algunos consejos prácticos para que ellos mismos construyan esos aparatos. La conferencia termina con un grito que los niños repiten a coro:

¡Guerra a las moscas!

(Por la Salud) (París, Set. 1922)



ARITMETICA, DENSIDAD DE LOS CUERPOS

En la práctica a menudo sucede que tenemos que conocer el peso de un cuerpo determinado, para compararlo con otro cuerpo o bien para valorizarlo. Ante la dificultad de pesar ciertos cuerpos con la balanza, la báscula, etc., ya sea por su volumen o sus formas irregulares, los hombres de ciencia han ideado un sistema que suple tales inconvenientes. Estos hombres de ciencia han tomado un decímetro cúbico o un litro de agua, a una temperatura de cuatro grados centígrados, que es cuando el agua tiene el máximo de densidad, y la han pesado, obteniendo un peso que se convino en que fuese un kilo justamente. Así, pues, al referirnos a un decímetro cúbico de agua a esa temperatura, es lo mismo que suponer que su peso es de un kilo. Luego, es muy fácil hallar el peso de cualquier cuerpo, conociendo su densidad. La densidad de los cuerpos está calculada por un volumen de un decímetro cúbico, como unidad fundamental; así, por ejemplo, la densidad del oro está calculada en 19,362, lo que quiere decir que un decímetro cúbico de ese metal pesa 19 kilos y 362 gramos.

Para hallar el peso de un cuerpo cualquiera, se multiplica su volumen expresado en decímetros cúbicos por su densidad.

Para hallar el volumen de un cuerpo, conociendo su peso y la densidad, se divide el peso por la densidad.

Para hallar la densidad de un cuerpo se divide el peso por el volumen.

Representando el peso por P , el volumen por V , y la densidad por D , obtendremos las fórmulas siguientes, conforme a las reglas que hemos dicho:

$$P = V \text{ por } D; \quad V = \frac{P}{D}; \quad D = \frac{P}{V}$$

Ejemplos:

1. ¿Cuál será el peso de un trozo de oro cuyo volumen es igual a 4 dm. cúb. y su densidad 19,362?

R. 77 kilos 448 gramos.

Solución:

Peso del oro

$P = V \text{ por } D = 19362 \text{ por } 4 = 77 \text{ kg. } 448 \text{ gramos.}$

2. Determinése el volumen de un trozo de oro, cuyo peso es igual a 77 kg. 448 gramos y su densidad 19,362.

R. 4 dm. cúb.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Solución:

Volumen del oro:

$$V = \frac{P}{D} = 77,448 \text{ dividido por } 19362 = 4 \text{ dm. cúb.}$$

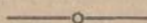
3. ¿Cuál sería la densidad de un trozo de oro, cuyo peso es igual a 77 kg. 448 gramos y su volumen 4 dm. cúb.

R. 19,362.

Solución:

Densidad del oro:

$$D = \frac{P}{V} = 77,448 \text{ dividido por } 4 = 19,362$$



He aquí la densidad de los principales cuerpos:

Sólidos		Líquidos	
Corcho.	0,240	Aceite de oliva.	0,915
Madera de haya.	0,850	Vino común.	0,990
Hielo a 0°.	0,930	Agua destilada.	1,000
Marfil.	1,917	Agua de mar.	1,026
Azufre.	2,086	Leche de vaca.	1,032
Granito.	2,700	Acido nítrico.	1,520
Mármol.	2,837	Acido sulfúrico.	1,841
Zinc.	6,561	Mercurio.	13,596
Antimonio.	6,712		
Estaño.	7,291	Gases	
Hierro fundido.	7,207	Hidrógeno.	0,069
Hierro en barra.	7,788	Nitrógeno.	0,971
Acero templado.	7,816	Aire atmosférico a 0° al	
Acero forjado.	7,840	nivel del mar.	1,000
Níquel fundido.	8,279	Oxígeno.	1,105
Bronce de cañones.	8,640	Acido carbónico.	1,529
Cobre laminado.	8,900		
Plata.	10,474	Vapores	
Plomo fundido.	11,350	Agua.	0,624
Oro fundido.	19,258	Alcohol.	1,613
Platino forjado.	23,000	Azufre.	6,617

(Revista de Instrucción Primaria. La Plata).

LA ESCUELA COSTARRICENSE

LA NOCHE CANCION DE CUNA.

Música de
D. Salas C.
Aire de Bambuco

Letra de
Gabriela Mistral.

For que duer mas... hi jo mi o... el o
Dolce duer mas... hi jo mi o... el ca

escrendo
ra so no ar de mas... no kay ma bri lo... que el ro
mi no en mi do cio... na di gi mo... si no el

dim e rall
ci o... mas plan cu ra... que mi fa... Por que
re o... na die ex is le... si no yo...

2.^a Animato
En de nie la des de el la ne... se ce rre el sus
... Jo no so le gui ma cien do... a mi ni ño en

rit a tempo
pi re a an... se ha po sa do... co mo ma no...
mi can... lar... se la dia rra e... la a dur mien do...

dim e rall
so breal mms de... la que lmi... Per que
al vai ven da... mi ca nar...

D.C.

La Madre triste cancion de cuna.

cop por
O. Rojas C.

Duer me, duer ma, due jo mi o, sin so no bra, sin la mlor,
Duer me, duer ma, y en la no cha, se as li me nos, rui mor
Duer ma en ti la, en urne nia, me fa te ga emi do lor,
Aun que no se duer ma, mi al ma, Aun que no se duer ma, 2.^a
que la do jo de la, hier tu, que la do jo de la, 3.^a
en ti ven se nos e for, i duer ma en ti mi cora non)

1990 1991 1992 1993

Al %
Y
Fin

SECCION DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO - - -

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO

Movimiento de Caja del 15 de Abril de 1921 al 14 de Julio de 1922

ENTRADAS

Saldo anterior según Inf. Sr. Fournier ₡ 15.50

Cuotas

Escuela Santa Bárbara.	₡	3.00
" San Antonio Belén.		3.00
" Barba.		2.00
" Escasú.		2.00
" Coronado.		1.50
" Guadalupe.		3.50
" Sta. Fidelina Brenes.		4.00
" Señor Juan Rudín.		7.50
" Sta. Vitalia Madrigal.		10.50
" Buenaventura Corrales.		4.50
" Sra. Julia de Salas.		6.50
" Sra. Natalia de Johanning.		3.00
" Sta. María L. Villalobos.		3.50
" Sta. Mercedes Carrión.		4.50
" Sra. Auristela de Jiménez.		2.50
" Juan Rafael Mora.		4.50
" Sta. Vitalia Madrigal.		1.00
" Cobrado por A. Iglesias.		8.00
" El Naranjo.		5.00
(Enterado por Sta. V. Madrigal). "Julia Lang" ₡ 7.00; "Porfirio Brenes" ₡ 5; Esc. Colón ₡ 1.50; A. Sánchez ₡ 0.50; E. Fournier ₡ 0.50		
" Santa Ana.		14.50
" Cobrado por A. Iglesias.		1.50
" Naranjo (L. Zamora).		14.00
" Buenaventura Corrales.		1.00
"		7.50
Pasan.	₡	134.00

LA ESCUELA COSTARRICENSE

	Vienen.	₡ 134.00	
Escuela	de Aplicación.	10.50	
	Sta. Amelia Martínez.	0.50	
"	Niñas N° 3.	4.50	
"	Niñas N° 5.	4.00	
	Señor Ignacio Barahona.	1.00	
"	Superior Niñas N° 6.	6.50	
"	Juan Rudín.	9.50	
"	Superior Niñas N° 7.	4.00	
"	Porfirio Brenes.	8.00	
	Sr. Ricardo Alvarez B.	1.00	
	Srs. L. Zamora y R. Cordero	2.00	
"	Tibás.	3.50	
"	Superior Niñas N° 7.	8.00	
"	Superior Niñas N° 6.	3.00	
"	Buenaventura Corrales.	14.00	
"	Fidelina Brenes.	9.00	
"	Superior de Niñas N° 2.	21.00	
	Sr. Eduardo Fournier.	1.50	
"	Porfirio Brenes.	10.50	
Total.			₡ 256.00

GASTOS

COMISION DE COBRO

10% s/. ₡8.00 A. Iglesias.	₡ 0.80	
10% s/. ₡ 14.00 A. Iglesias.	1.40	₡ 2.20

GASTOS GENERALES

Cta. Ma. v. Lines por 10 talonarios recibos	₡ 14.00	
Pago pa. legalizc. Soc. Abel Fernández. .	5.00	
Pago Lic. Tomás Fernández. Escritura. .	88.60	
Pago Astor Hnos. 10 talon. rec. p. prov. .	14.00	
1 cuaderno para registro.	1.50	
Viaje Sts. Escuela Cartago.	8.00	
Corona Leovigildo Arias.	10.00	141.10
Saldo para nuevo estado.		112.70
		₡ 256.00

Abel Sánchez Muñoz,
Tesorero.

Una Revista que no debe faltar a ningún Maestro

Esta es una magnífica oportunidad para los maestros, porque pueden obtener LA HACIENDA con un dollar menos de su costo ordinario.

Ninguna Revista de las que se editan en español contiene mayor cantidad de datos aprovechables en lecciones de Ciencias, Industrias, Comercio, y en las conferencias a vecinos cuando se extiende el radio de acción de las aulas, que LA HACIENDA.

LA HACIENDA es en realidad indispensable en este momento, no sólo para el maestro, sino para el agricultor y para el hombre de negocios.

LA HACIENDA es el consejero práctico, el mejor guía. Basta hojear cualquiera de sus números para darse cuenta de su gran valor informativo. **Artículos escritos siempre por autoridades** en los respectivos ramos, sobre temas tan interesantes como estos:

"La langosta y cómo se puede destruir".

"El Cañamo, su cultivo y sus productos".

"Tratamiento contra el cólera del cerdo".

"La lana y sus aplicaciones industriales".

"La Industria de la Piña".

"Cultivo e industria de la seda", (ya reproducido en "La Escuela Costarricense", Julio 1922)

"La cría de palomas".

"La cría de gansos y patos".

"Máquinas agrícolas".

"Harina de plátano".

"Cultivo y explotación del algodón".

"Influencia de la luz en el desarrollo de las plantas".

"Consideraciones sobre riego".

"El perro como guardián de la casa y amigo del hombre".

"Preparación de conservas de frutas y hortalizas".

"Cultivo de la papa".

"El automóvil y la civilización moderna".

Mandamos números de muestra a quienes los soliciten

"Difteria de las aves de corral"

"La siembra del café".

"El mamón".

"Enfermedades del cocotero".

"Selección de aves de corral".

"Palmas útiles y sus productos económicos".

"Materias tintóreas".

"El uso de los abonos".

"Cultivo y enfermedades de la caña de azúcar".

"El aceite de semilla de algodón y sus productos accesorios".

"Cultivo del cacao".

"La leche y sus productos" etc.

Trae además en todos los números, **valiosas ilustraciones**, vistas de fábricas y campos de cultivo, y toda clase de información moderna.

AHORA BIEN: LA HACIENDA, revista mensual, cuesta tres pesos oro al año. Pero suscribiéndose por medio de "La Escuela Costarricense", **CUESTA SOLAMENTE DOS PESOS ORO**.

POR QUE?:

Porque La Hacienda Co., nos nombró sus Agentes, y nos ofrece un peso oro de comisión por cada suscriptor que le consigamos. **Ese Peso Oro lo cedemos a los Maestros**. Nuestro interés está en propagar cultura, en hacer propaganda a lo bueno. De modo que enviando dos pesos oro a La Escuela Costarricense, al cambio del día y por correo certificado, se obtiene la suscripción de un año, de la mejor revista informativa sobre Agricultura, Industria, Comercio.

Esta concesión es sólo para los maestros: a los particulares les cuesta la suscripción Tres Pesos Oro al año. Pero si un maestro consigue un suscriptor, entre los particulares, le cobra los tres pesos oro, se deja uno de comisión y nos envía dos. De ese modo el maestro que se afane por esta empresa, obtiene su recompensa y puede hacerse, con poco trabajo, de muchos Pesos Oro en el año.